



GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
EL LENGUAJE POLÍTICO EN LAS ELECCIONES DE
2015

TRABAJO DE FIN DE GRADO REALIZADO POR
MARÍA TERESA TOMÁS GARCÍA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL
DR. D. RICARDO ESCAVY ZAMORA

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Facultad de Letras

Curso 2014-2015
Convocatoria de junio

ÍNDICE

RESUMEN	3
PALABRAS CLAVE	3
ABSTRACT	4
KEYWORDS	4
INTRODUCCIÓN	5
1. MARCO TEÓRICO: EL DISCURSO POLÍTICO Y LA LENGUA EN LA COMUNICACIÓN POLÍTICA	6
1.1. <i>Discurso político</i>	6
1.2. <i>La lengua en la comunicación política</i>	7
1.3. <i>Características y estrategias discursivas de la comunicación política</i> ..	10
1.3.1. Léxico	11
1.3.1.1. El doble lenguaje	12
1.3.1.2. Carácter polémico	12
1.3.1.3. La intención agitativa	14
1.3.2. Sintaxis.....	20
1.3.3. Retórica	23
2. ESTUDIO: DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN 2015	27
2.1. <i>Análisis discurso Mariano Rajoy</i>	28
2.2. <i>Análisis discurso Pedro Sánchez</i>	40
3. CONCLUSIONES	51
BIBLIOGRAFÍA.....	53

RESUMEN:

El presente trabajo consta, en primer lugar, de la exposición de características y estrategias más comunes y definitorias de la lengua en la comunicación política y; por otro lado, del análisis, a través de la teoría, de dos discursos políticos pronunciados en el debate sobre el estado de la nación del año 2015. Estos discursos pertenecen al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y al secretario general de la oposición, Pedro Sánchez. Los siguientes discursos se analizan atendiendo a la disciplina pragmática y a la lingüística en general para descubrir de qué forma se distribuyen las estrategias necesarias para conseguir el fin último de la persuasión. El objetivo principal de este trabajo es descubrir las habilidades e intenciones de las que parte el político para atraer a su receptor y que este le corresponda con su voto. Concluye con el hecho de que cada político tiene un estilo personal que subyace, pero siempre predomina la estrategia discursiva de la deixis personal junto con la cortesía y la imagen pública de manera que el emisor se acerque al receptor y pueda influir en su juicio. En síntesis, se pretende dilucidar las estrategias que hacen posible dicha finalidad de los textos de ámbito político y, acercarnos así al estudio del lenguaje.

PALABRAS CLAVE: Discurso, político, estrategias, persuasión, elecciones.

ABSTRACT:

This work consists, firstly, of the exhibition features and more common strategies and defining of the language in political communication and; on the other hand, the analysis, through theory, of two political speeches delivered in the debate on the state of the nation in the year 2015. These discourses belong to the prime minister, Mariano Rajoy, and the general secretary of the opposition, Pedro Sánchez. The following speeches are analyzed according to the pragmatic discipline and Linguistics in general to discover how the strategies needed to achieve the ultimate goal of persuasion are distributed. The main objective of this work is to discover the skills and intentions the politician uses to draw the receiver's attention in order to get his vote. It concludes with the fact that every politician has a personal style that underlies but always dominates the discursive strategy of personal deixis together with courtesy and public image so that the transmitter get close to the receiver and can in this way influence his mind. To sum up, it is intended to elucidate strategies that make possible the purpose of political texts and, make us get close to the study of the lang.

KEY WORDS: Discourse, political, strategies, persuasion, elections.

INTRODUCCIÓN

La disciplina lingüística en general nos sirve como medio para el análisis y comprensión del lenguaje humano, de la capacidad para construir textos o discursos. Asimismo, este trabajo tiene como objeto de estudio el discurso político en las elecciones de 2015. Los objetivos de los que se compone este trabajo son dos: por un lado, describir las características discursivas del lenguaje político en general; y por otro lado, se llevará a cabo el estudio del corpus seleccionado, como es el caso del debate sobre el estado de la nación. Se trata de un análisis empírico de situaciones reales, cuya finalidad es el acercamiento al estudio del lenguaje y a las estrategias comunicativas utilizadas por parte del poder con un fin persuasivo.

Para ello, prestaremos atención a la disciplina pragmática para analizar el proceso enunciativo que se llevará a cabo en los discursos políticos siguientes. La pragmática debe entenderse como:

La disciplina lingüística que examina todos los aspectos que intervienen en la producción y en la interpretación de los enunciados concebidos como actos de discurso por medio de los cuales los interlocutores construyen una representación verbal que hace referencia al mundo (nivel temático referencial) manifestando al mismo tiempo una intencionalidad comunicativa (dimensión “ilocutoria” o ilocucionaria). La pragmática corresponde así a lo que podemos llamar semántica del enunciado¹ (Cecilia, 2006: 25).

La pragmática es una disciplina lingüística, que se ocupa también de otros ámbitos extralingüísticos, es decir, del contexto. Este concepto adquiere una gran importancia para la comprensión del enunciado. La pragmática como señala Escandell (1996: 7) «toma el lenguaje según como se manifiesta, es decir, inmerso en una situación comunicativa concreta. La relación entre los signos y los usuarios es lo que estudia la pragmática».

De esta forma, es preciso mencionar también al investigador Van Dijk, autor que seguiremos en este estudio, sobre todo, porque como afirma Esperanza Morales-López² «parte de la noción de *modelo contextual* para explicar la relación entre los discursos y las situaciones sociales».

¹ Vid. HERRERO CECILIA, J. (2006): *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*. Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, p.25.

² Publicado en el número 21 de la revista *Tonos* en julio de 2011. Artículo titulado “Hacia dónde va el análisis del discurso”.

De este modo, nos serviremos de la disciplina pragmática para el análisis de este corpus y, así, descubrir los métodos y estrategias de persuasión utilizados por el emisor del discurso con los que pretende que el receptor le corresponda con un voto a su favor.

1. MARCO TEÓRICO: EL DISCURSO POLÍTICO Y LA LENGUA EN LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

1.1. *Discurso político*

En primer lugar, para abordar este trabajo, es necesaria una definición clara y exhaustiva de lo que entendemos por *discurso político*. Partiendo de una definición intuitiva como hablantes podemos decir que se trata de enunciados, ya sean orales o escritos, que emiten los políticos cuyos temas son de interés para los ciudadanos (Lagunilla, 2009: 11). El discurso no es una simple colección de frases que emitimos al ser seres sociales y cuya herramienta habitual es el lenguaje; sino que se extiende más allá (Manzano, 2005: 1).

Atendiendo a la definición que Manzano nos proporciona podemos entender la concepción de discurso del siguiente modo:

Lo que vamos a entender por discurso tiene un origen lingüístico, llegando a un significado muy amplio y, a la vez, operativo y poderoso [...] Incluye ideología, cultura, contexto complejo. Los discursos son compendios que transmiten significados y proponen comportamientos sobre asuntos que pueden ser muy específicos o muy generales [...] Los discursos constituyen tal vez la herramienta más persuasiva para conseguir modelar actitudes (2005: 1-2).

Por su parte, cabe destacar la importancia del contexto en el discurso, es parte fundamental del análisis, a veces, adquiere más importancia que el propio tema. En palabras del autor Van Dijk (2009: 279) «el discurso político no se define en primer lugar ni por el tema ni por el estilo, sino más bien por quién habla y a quién se dirige, en carácter de qué, en qué ocasión y con qué objetivos».

De esta forma, el contexto requiere un análisis detallado que nos facilite la comprensión del discurso y todo en cuanto a ella se refiera. Siguiendo la definición de Van Dijk:

Los contextos son representaciones subjetivas y evaluativas de uno mismo y de los demás participantes y de otras categorías de las situaciones comunicativas, importantes para el discurso, tales como: la esfera general (como en este caso, la política); el escenario o el marco del momento (el tiempo, el lugar); las circunstancias del momento; la interacción del momento; el

género del discurso político; los diversos tipos de roles de los participantes y las cogniciones de los participantes (objetivos, conocimiento, creencias (2009: 278).

Dicho de otro modo, el análisis de un discurso no se centra únicamente en el tema, sino que debemos identificar los elementos que están a su alrededor como se aprecia en la enumeración anterior y que tendremos en cuenta en el análisis de nuestro corpus.

El discurso político en las elecciones está constituido por una amplia gama de estrategias retóricas y polémicas con las que intentan influir en el elector y conseguir que se decante por la dirección que el emisor desea. En tiempo de elecciones los protagonistas políticos se enfrentan discursivamente ante un público que determinará el nuevo cambio político del país. En estos enfrentamientos se producen disputas en cuanto a la dirección que el presidente y su partido político ha llevado a cabo con respecto del país en esos cuatro años de legislatura. Los opositores a través de ataques verbales y argumentaciones intentan que su partido tome el poder en esta posibilidad de cambio que son las elecciones, por esto, se incrementa la aparición y difusión mediática de los partidos políticos en este periodo de tiempo.

El discurso político en épocas de campaña electoral cobra una mayor fuerza, ya que los emisores se sirven de su mejor arma, la palabra, para influir en el auditorio y conseguir el mayor número de votos para su partido. Para ello, se apoyan en los medios de comunicación con el fin de llegar a todos los ciudadanos y, así, convencerlos para unirse a su partido. Los candidatos se manifiestan a través de mil formas distintas, ya sea en programas de televisión, en mítines, en el parlamento, en folletos, en la radio, etc.

Por esto, es muy importante el contexto para el análisis del lenguaje. El discurso emitido por los políticos deja ciertas huellas lingüísticas que pueden observarse en el léxico, en la sintaxis y en la semántica, véase el §1.3, de ellas nos ocuparemos en el estudio de nuestro corpus.

1.2. *La lengua en la comunicación política*

De entrada diremos que el *lenguaje político* o el *lenguaje de los políticos* ha adquirido a lo largo de la historia connotaciones peyorativas y muy negativas (Lagunilla, 2009: 12). La relación entre lenguaje y política se recoge ya desde Aristóteles, quien afirmó que el ser humano es el único ser que posee *logos*, es decir, lenguaje y, únicamente él es un ser político, ya que la base fundamental de la política es

el uso de la palabra (incluyendo, en ciertos casos, la gestualidad también). Alude a ser político como rasgo definitorio en la medida en que es un ser sociable, vive en comunidad y, por ello se manifiesta a través de la palabra. De esta manera lo manifiesta Aristóteles en su obra *Política*:

Con ello, el lenguaje corresponde a lo propio del hombre entre todos los animales, que es precisamente la conciencia (el «sentir») moral, la facultad de distinguir el bien y el mal, lo justo y lo injusto, etc., característica común de los seres humanos que, a su vez, es fundamento de la asociación en la familia y en el Estado. En la *Política*, el lenguaje es para Aristóteles corolario y manifestación de la «politicidad» (= sociabilidad) del ser humano y, por consiguiente, condición del construirse históricamente concreto de las sociedades humanas en varios niveles (Ápud Coseriu, 1987: 10-11).

Por su parte, este lenguaje hoy en día se asocia a técnicas de manipulación de la palabra y persuasión del poder con respecto a los ciudadanos. En ocasiones, llegamos a pensar que más que manifestar un pensamiento lo que hacen es ocultarlo y, es precisamente esta una de las características atribuidas al lenguaje de la política. Destaca, del mismo modo, entre sus procedimientos al igual que el ocultar el pensamiento, puede que este se exprese pero no haciendo uso pleno de la verdad o que contenga, así, interpretaciones muy dispares para no involucrarse directamente en su mensaje (Coseriu, 1987: 15).

El texto político está determinado por su finalidad principalmente. Esta finalidad es llevar a los ciudadanos a una respuesta práctica, de ahí que la función que le corresponde es la denominada por Bühler *apelación*, con ella el destinatario u oyente adquiere un valor muy significativo en los discursos o textos políticos. Es a ellos a los que pretende mover hacia una respuesta práctica, el voto (Coseriu, 1987: 15-16).

De este modo, destaca el gran dominio que hacen de la lengua los políticos, ¿puede que forme parte de un *lenguaje especial* como lo sería el lenguaje jurídico, científico, etc.? Podríamos plantearnos esta pregunta ya que cuando asistimos a un acto político observamos que se diferencia de la lengua común porque es empleada solo por un sector, que son los políticos y, no siempre, sino en condiciones especiales. Esto es debido a que el personaje político no por ser político se expresa de esa forma constantemente en todas las situaciones de su vida cotidiana. Por ello, podríamos suponer que es un lenguaje especial, que se usa solo en un ámbito determinado y contiene un léxico determinado como sería el caso de *democracia*, *liberalismo*,

nacionalismo, soberanía, gobierno, estado, parlamento, entre otras (Lagunilla, 2009: 13-14).

Por otro lado, junto con las características vistas que lo acercan a un lenguaje especial, podemos destacar otras que lo oponen y que como afirma Fernández Lagunilla (2009: 19) nos llevarán a sustituir la expresión de *lenguaje político* por de *la lengua en la comunicación política*.

Dos son los argumentos que nos propone esta autora: en primer lugar, no puede considerarse un lenguaje especial sino un uso especial de la lengua común, porque el propósito de este lenguaje emitido por los políticos es llegar a todos los ciudadanos. Sería un lenguaje especial si se dirigiera a determinados sectores para el uso exclusivo de los miembros que integran el grupo. Así, está dirigido a una amplia base social y, por tanto, no es patrimonio exclusivo de un grupo determinado de personas (Lagunilla, 2009: 15).

En segundo lugar, en lo referente al léxico y al uso que hacen de él parece que es exclusivo de la lengua política, pero como argumenta Lagunilla:

En el lenguaje político todo el vocabulario puede ser político, tanto si se trata del léxico general como de vocabularios especiales. La existencia de términos procedentes de registros diversos (culto, coloquial, etc.), de jergas profesionales varias (economistas, arquitectos, etc.) es una prueba de cómo el lenguaje político invade el terreno de otros sectores, sin que haya una actuación similar por parte de estos (2009: 16).

Es conveniente destacar el carácter manipulador de la lengua en la comunicación política señalado a lo largo de la historia como apuntábamos anteriormente. Es una característica que comparte con el lenguaje publicitario y de ella en el ámbito político, como bien afirma Lagunilla (2009: 18), «subyace una característica del lenguaje humano en general, que el lingüista americano Hockett denominó *prevaricación*. El hablante se vale con frecuencia de tal propiedad en sus intercambios comunicativos».

La prevaricación es definida como ‘la propiedad que permite integrar la ficción del dentro de un mensaje, esta se da solo en los humanos y depende de la semántica, el desplazamiento y la productividad’, es decir, es la capaz que el ser humano posee de producir mensajes no verdaderos ya sea a través de la mentira, la metaforización, etc. De ahí que, el análisis de estos discursos requiera un análisis de la situación o contexto para sacar a la luz dicha manipulación del lenguaje.

En conclusión, entendemos *lengua de la comunicación política* en el sentido de que es una mezcla heterogénea, ya que se utilizan vocabularios y registros diversos como hemos observado anteriormente (Lagunilla, 2009: 19).

En última instancia, describir que el uso de un vocabulario plagado de tecnicismos posee la finalidad de aportar una imagen de profesionalidad que refuerza sus argumentos; mientras que el uso de coloquialismo lo acerca al público común (Lagunilla, 2009: 19). Es imprescindible que se den estos rasgos para así ganar adhesión con los ciudadanos, ya que su discurso no es simplemente informativo, sino que su mayor intención es conseguir una reacción en el destinatario ya sea a través de la seducción o de la persuasión (Lagunilla, 2009: 21).

1.3. *Características y estrategias discursivas de la comunicación política*

Desde el comienzo de este trabajo venimos diciendo que, como pone de manifiesto el marco de las teorías pragmáticas y de la enunciación, es necesario el contexto para interpretar de forma adecuada un texto o discurso. Es decir, todo acto de enunciación está formado por un emisor, un receptor, un lugar y un tiempo, y puede analizarse a partir del enunciado lingüístico (Lagunilla, 2009: 25).

El emisor político es un hablante complejo, ya que se puede diferenciar: el hablante físico o real y el hablante discursivo. El hablante físico o real es la propia persona que emite su mensaje y, este último se construye, generalmente, a través de las relaciones que establece con el receptor. Por tanto, deja huellas lingüísticas de las que hablábamos en apartados anteriores como sería el uso de la primera persona del plural, el pronombre personal *nosotros* o el adjetivo posesivo *nuestro*. De esta forma, su intención es estrechar lazos y acercarse al ciudadano, incluirse el emisor como uno más de ellos, de este modo refuerza su imagen positiva. El emisor político posee también una naturaleza polifónica, porque en el enunciado expuesto pueden aparecer otros enunciadorees a través de recursos lingüísticos y retóricos en los que se observa la presencia del sujeto y sus marcas de subjetividad. Esas marcas pueden entenderse como una estrategia discursiva de crítica o descalificación, o bien, por el contrario, de refuerzo o adhesión (Lagunilla, 2009: 26-27).

En cuanto al segundo componente de la enunciación, el destinatario, podemos distinguir dos tipos: el destinatario directo y el destinatario indirecto. El destinatario directo es aquel al que se apela explícitamente en el discurso o texto político a través de nombres personales (Lagunilla, 2009: 31).

Por otra parte, podemos destacar el destinatario indirecto, al que el emisor tiene siempre presente en sus discursos, esto es, todos los ciudadanos porque son los que van a decidir con sus votos los resultados de las nuevas elecciones. El emisor político puede hacer referencia a este destinatario indirecto de diversas formas: apelando a sustantivos como *ciudadanos*, gentilicios como *españoles*, o refiriéndose particularmente a sustantivos colectivos como *España, país, sociedad, pueblo, nación* (Lagunilla, 2009: 31).

Otro método de apelación utilizado con frecuencia por parte de los políticos y que cumplen las funciones conativas y fáticas, es decir, las funciones de conducir al destinatario en una dirección interpretativa delimitadas a través de las glosas metadiscursivas y apelaciones como es el caso de: *como saben sus señorías, dicho en términos más claros, puedo asegurarle, permítame*, etc. En el caso particular de los discursos parlamentarios es relevante la llamada al orden por parte del presidente del Congreso, encargado de marcar los turnos de palabra y dirigir los debates para que no haya interrupciones y las formas sean las correctas (Lagunilla, 2009: 34).

A continuación, en los apartados siguientes expondremos las características discursivas propias de los discursos políticos, organizadas en tres subapartados: léxico, sintaxis y retórica, que nos servirán de base para el posterior análisis de nuestro corpus.

La utilización de las siguientes características a las que haremos alusión en el siguiente apartado, surge de la necesidad estratégica de inmovilizar a la oposición y movilizar su apoyo propio en las elecciones (Gallardo, 2014: 49).

1.3.1. Léxico

Este apartado tiene como objetivo descubrir las características y estrategias que enmascaran en muchas ocasiones los discursos políticos. La importancia del léxico la expone Gallardo de la siguiente manera:

La elección de las palabras se convierte en cuestión de estrategia desde el momento en que cierto acto de habla aspira a tener algún efecto en su destinatario (acto perlocutivo, Searle 1969). Por tanto, el uso político del lenguaje depende notablemente de la selección de las palabras, ya que casi cada término pone en evidencia la naturaleza difusa de los conceptos (2014: 51).

Nos proponemos, por consiguiente, a mostrar algunas de las características léxicas del lenguaje político más habituales: el doble lenguaje, el carácter polémico y el carácter agitativo.

1.3.1.1. El doble lenguaje

Esta característica léxica del doble lenguaje que utilizan los políticos como bien apunta Lagunilla «se manifiesta en el plano lingüístico, por un lado, en la presencia o ausencia de determinadas palabras y expresiones, y por otro, en el empleo de términos y expresiones vagas o semánticamente equívocas en función de las coordenadas espaciotemporales en que se produce la comunicación» (2009: 37).

Los políticos hacen uso continuo de léxico ambiguo, vago, abstracto e incluso eufemístico cuya finalidad es salvaguardar siempre su discurso y su imagen. Es frecuente, por ello, el uso de palabras con significados y connotaciones distintas usadas alternativamente, ya sea porque carecen de connotaciones negativas o las que poseen son positivas, como es el caso de la sustitución del término *revolución* por *cambio*. Aquí, se sustituye un término con connotaciones ideológicas determinadas por otro más general y carente de ellas, por lo que el receptor puede hacer una interpretación más libre y no se ciñe a una ideología concreta, algo que acerca al receptor al término como positivo (Lagunilla, 2009: 37-38).

1.3.1.2. Carácter polémico

La enunciación política es inconcebible sin la presencia de un adversario, porque fundamentalmente se trata de una réplica continua. Los mecanismos más destacables son la polifonía y, por otro lado, la utilización de deícticos (Lagunilla, 2009: 40).

A través de la polifonía o intertextualidad, el emisor se hace patente en su discurso, ya que consiste en introducir aserciones de la oposición para crear así las suyas propias, o remitir a ellas negándolas. Se produce aquí la réplica explícita que antes mencionábamos. También se observa este mecanismo mediante la reproducción de enunciados del adversario dotados de un tono paródico e irónico. Añadir las declaraciones del adversario a nuestro discurso es un mecanismo, de igual modo, con gran fuerza argumentativa, debido a que refuerza su credibilidad porque esa argumentación se ve subrayada en la explicitación del enunciado hecho por el adversario y recogido en el discurso del emisor (Lagunilla, 2009: 44-45).

En lo que respecta a la deixis, como afirman Eulalia Hernández Sánchez y M^a Isabel López Martínez, juega un papel fundamental en el discurso político y, por ello, el político los utilizará de manera reiterada como estrategia discursiva. Se ha comprobado como a través del sistema político, el emisor va a situar a sus electores en un momento y

lugar determinados, al mismo tiempo que, mediante el uso reiterado del pronombre de primera persona, les va a transferir seguridad, confianza y credibilidad para someterlos, así, a la autenticidad de sus promesas (2002: 155).

Diferenciamos tres tipos de deixis: deixis personal, deixis espacial y deixis temporal, que podemos resumir como el eje de las coordenadas bühleriano *yo/aquí/ahora* (Hernández Sánchez y López Martínez, 2002: 157).

Estas marcas lingüísticas adquieren una gran importancia en el discurso político. La presencia del *yo* revaloriza el propio discurso, el enunciante se manifiesta así como emisor y, además como ser del mundo. Es el elemento central del acto de enunciación, su presencia funciona como garantía ante el oyente, por ello, son abundantes los verbos de lengua en primera persona como *decir, resaltar, transmitir*, etc. y, de igual modo, los de actitud u opinión como *creer, considerar*, etc., ya que el emisor asume la responsabilidad (Hernández Sánchez y López Martínez, 2002: 160-161).

La primera persona del plural, *nosotros*, es la que va a simbolizar la unión *del yo + el partido + todos los españoles*, con lo cual representa una colectividad frente al individualismo del *yo*. Aludiendo a una colectividad, al pronombre *nosotros* que posee una ambigüedad referencial, el emisor político elude su responsabilidad, y toda ella recae sobre ese colectivo al que hace referencia como puede ser *el pueblo, el país, los españoles, los ciudadanos*, etc., o con morfemas verbales de primera persona del plural. Otra estrategia de ocultación del *yo* que suelen utilizar es la de tercera persona, refiriéndose de este modo a la entidad del Gobierno (Hernández Sánchez y López Martínez, 2002: 161-163).

Asimismo, cabe destacar el uso de los posesivos, que se utilizan de igual forma. Adquiere más importancia la presencia del posesivo de primera persona del plural *nuestro*, porque es ahí donde el emisor intenta reflejar la unión haciéndose él mismo partícipe, y por tanto, simboliza la solidaridad y la colectividad que mencionábamos anteriormente con el pronombre personal *nosotros*. La utilización de estos pronombres añaden emotividad al texto, por lo que, se produce un acercamiento al receptor (Hernández Sánchez y López Martínez, 2002: 163-165).

De otro modo, en lo que se refiere a la deixis espacial, en palabras de Eulalia Hernández y M^a Isabel López:

La referencia espacial, en el discurso político [...] subyace implícitamente en la naturaleza misma del discurso y se concreta por los conocimientos histórico-culturales de los interlocutores; en efecto, el contexto situacional es el que va a marcar la transposición del espacio del emisor al

de los receptores dentro del subjetivismo que conlleva el campo mostrativo del lenguaje (2002: 166).

En este sentido, la categoría espacial nos remite indudablemente a la deixis temporal. En un discurso político, como es este caso, predominarán los tiempos gramaticales de presente y futuro, porque tienen la intención de expresar una propuesta ideológica con una prospección de futuro. A través de estos tiempos, el discurso puede referirse también a un hecho pasado, pero siempre primero teniendo en cuenta el tiempo de presente referido en el discurso (Hernández Sánchez y López Martínez, 2002: 167-168).

El discurso político por medio de la deixis temporal que manifiestan los tiempos gramaticales, adverbios temporales y locuciones adverbiales sumergen al receptor en la realidad subjetiva que al emisor interesa. Por ello, predomina el tiempo presente gramatical y el adverbio *hoy*, que constituyen una interpretación intemporal dependiente de la propia subjetividad del emisor en un momento determinado (Hernández Sánchez y López Martínez, 2002: 170-171).

En suma, como advertimos anteriormente, el sistema deíctico desempeña un papel muy importante en los textos políticos con los que se transmite seguridad, credibilidad y confianza a sus electores como estrategia de persuasión. Cualquier emisor político pretende dar autenticidad a las promesas que emite, por lo que se sirve de mecanismos como la utilización del sistema deíctico para llegar a sus objetivos: la convicción y la persuasión (Hernández Sánchez y López Martínez, 2002: 171).

1.3.1.3. La intención agitativa

Según define la autora Lagunilla el discurso político se caracteriza por una intención agitativa:

El discurso político no es simple ni fundamentalmente informativo puesto que su objetivo no es “hacer saber”, sino “incitar a hacer”. Por su carácter agitativo busca conseguir una reacción positiva en el destinatario haciendo que se adhiera al emisor a través de la identidad que este crea en nombre de una idea o de una norma para el bien común, por mediación del lenguaje (2009: 48).

Para conseguir esa reacción positiva en el receptor, el emisor político se vale de dos estrategias argumentativas como son la seducción y la persuasión. La seducción apela a los sentimientos y a la emoción del destinatario y, la persuasión al intelecto. El

objetivo de ambas es intentar mostrar la credibilidad del mensaje político, se justifican en la satisfacción del propio interés (Lagunilla, 2009: 48-49).

La seducción se muestra en los discursos políticos a través del significado valorativo o connotativo del lenguaje. Como apunta Lagunilla (2014: 13) «el peso del significado connotativo en el vocabulario político es particularmente singular en tanto que la palabra política nunca es neutra, sino que se halla connotada ideológicamente o afectivamente».

De este modo, el emisor político lo que intenta es la *desideologización del léxico político* mediante la utilización de un léxico común a todas las ideologías, que pueden estar marcadas por una connotación positiva, como es el caso de *democracia, libertad, bienestar social, estado de derecho*, entre otras; o bien, una connotación negativa con la que argumentar frente al opositor como *dictadura, demagógico, tiranía*, etc. Por lo tanto, se trata de una estrategia léxica que consiste en la elección de los términos más neutros (Lagunilla, 2014: 17).

La palabra *democracia* ha ampliado su significativo denotativo originario y, no es hoy en día solo un término político sino también ético, que se sitúa en el grado máximo de la escala de valores positivos, puesto que no solo significa ‘gobierno del pueblo’, sino que también hace referencia a la libertad de expresión, igualdad, tolerancia, etc. (Lagunilla, 2014: 26-27).

Mediante las palabras-símbolo o eslóganes que encontramos en los discursos políticos se produce la indeterminación del significado denotativo y, asimismo, se incrementa la carga emotiva. En el caso del término *España*, observamos que se incluye en los discursos de distintos grupos políticos, aunque, esto no quiere decir que se interprete de igual modo. Esto se debe a su capacidad bivalente, es decir, designa por un lado, un objeto único en el mundo como lo son los nombres propios, y por otro, es un término semánticamente indeterminado, vago (Lagunilla, 2014: 22-24).

Asimismo, el nombre común *nación*, también utilizado frecuentemente en este tipo de textos, a pesar de no ser un nombre propio, puede adquirir esa doble interpretación en determinados contextos, por ejemplo en expresiones nominales formadas por un artículo determinado como sería *la nación, el estado*, etc. (Lagunilla, 2014: 24).

La utilización de términos semánticamente relacionados con el movimiento o la fuerza se incluyen en el grupo de connotaciones positivas que refuerzan la carga afectiva porque son conocidos por todos nosotros, algunos de ellos son: *avanzar*,

impulso, esfuerzo, impulsar, etc. De igual modo, existen también negativos como *estancamiento, retroceso, etc.* (Lagunilla, 2014: 31).

Se utilizan frecuentemente, además, los sufijos que aportan rasgos valorativos al significante de una palabra. Podemos clasificarlos en dos grupos: los que pertenecen al sistema general (aumentativos y diminutivos) y los que proceden de ámbitos más restringidos, especializados (*-ismo* e *-ista*, entre otros). Ambos se caracterizan por el predominio de la valoración negativa en los discursos políticos, el segundo grupo con más claridad, porque esos sufijos se asocian a doctrinas como por ejemplo, *fascista, racista, oportunista, terrorista, centralismo, etc.* (Lagunilla, 2014: 35-36).

Del mismo modo, cabe señalar en cuanto al léxico que predomina la derivación, la composición, la acronimia, los préstamos, la extensión semántica, etc. como mecanismos para aumentar o modificar el léxico del ámbito político. Como sostiene Lagunilla:

En la lengua de la comunicación política abundan los neologismos parciales o semánticos (aparición de un nuevo significado en una palabra que ya existe) mientras que los totales (creación de una palabra) son escasos. Asimismo, en el ámbito político muchas de las creaciones léxicas no están determinadas por la aparición de algo nuevo en la realidad, sino por la imaginación de los hablantes que, a través de procesos metafóricos, construye modelos conceptuales que hacen más accesible la comprensión (2014: 59).

Destaca, sobre todo, la sufijación por la cual se forman nuevas palabras derivadas como acabamos de ver, pero también existen prefijos de uso frecuente como *anti-, co-, pro-, ultra-, re-*. *Anti-* en el sentido de ‘opuesto a’, *co-* y *pro-*, que expresan la idea contraria al anterior, *ultra-*, que se caracteriza por ser un intensificador, y *re-*, que es bastante polisémico. Sin embargo, son los términos formados por sufijación los más abundantes y en donde se manifiesta especialmente la vitalidad de la palabra que sirve de base a las nuevas formaciones derivadas (Lagunilla, 2014: 59).

Por otro lado, refiriéndonos a la siguiente estrategia argumentativa, cabe destacar que la persuasión es interpersonal y, por ello, tiene que ver con nuestra conducta comunicativa. Escavy lo presenta de la siguiente manera:

En la interrelación el *yo* descubre y predice lo que precisa para llevar a cabo la planificación enunciativa, pero la conducta adecuada está influida, no obstante, por el contexto, de manera que, por muy difíciles de determinar exhaustivamente que sean los contextos, en realidad tenemos la gran habilidad de manejarlos por su frecuencia repetitiva y, en consecuencia para actuar de manera mecánica (2011: 138).

Para que exista la comunicación se espera una respuesta por parte del oyente, la enunciación en el caso de los discursos políticos es intencional, por lo que se espera que el oyente responda con su actuación, que se correspondería con el voto hacia su partido. Se trata, en conclusión, de la habilidad estratégica protagonizada por el *yo* para dirigir a un *tú* en cada caso, y a su vez, habilidad para esquivar los artificios del contrario (Escavy, 2011: 141). La persuasión tiene como finalidad cambiar el conocimiento o creencias del receptor en beneficio del propio emisor, debe entenderse como un cambio de conducta y no como un cambio de actitud (Escavy, 2011: 137).

Dentro de una perspectiva ética la persuasión ha sido considerada como sinónimo de manipulación e incluso engaño. En realidad, las normas que ofrece el sujeto persuasivo que, en nuestro caso sería un político, lo que hacen es coaccionar las futuras conductas de los receptores, pero estos últimos tiene la posibilidad de aceptarlas o no; de ahí que digamos que es una relación interpersonal y no unidireccional. En consecuencia, cabe decir que existe un caso en el que no se da la interpersonalidad en la persuasión y es en los anuncios, el *yo* queda muy distante del receptor (Escavy, 2011: 140).

En la actuación lingüística, como propiedad antagónica a la que acabamos de nombrar existe el Principio de Cooperación de Grice, que se caracteriza por la generosidad y las buenas intenciones. Grice establece unas máximas conversacionales, y es precisamente en el ámbito político donde predomina su incumplimiento o violación. Las máximas conversacionales son las siguientes (Ápud Escavy, 2011: 142):

La máxima de cantidad se formula así:

- a) Haz tu contribución lo informativa que sea preciso en el intercambio
- b) No hagas tu contribución más informativa de lo necesario

Esta máxima tiene que ver con la cantidad de información que es la adecuada en una situación dada.

La máxima de cualidad es equivalente a la condición de sinceridad de Searle: se condensa en “Procura que tu contribución sea verdadera”, analizable en:

- a) No digas lo que creas que es falso
- b) No afirmes lo que conozcas insuficientemente

Máxima de relación: “Sé pertinente”. Es decir, habla de lo que es el tema de la conversación, y, por lo tanto, de lo que los que intervienen esperan que hables.

Máxima de manera: “Sé claro”. Esta máxima tiene que ver con el modo de decir las cosas, para que sean fácilmente percibidas. Para ello:

- a) Evita la oscuridad
- b) Evita la ambigüedad
- c) Sé breve
- d) Sé metódico

Después de esta definición del Principio de Cooperación y de sus respectivas máximas, observamos que suelen incumplirse casi todas, por no decir todas en el ámbito de la política. Precisamente nosotros como ciudadanos tenemos una concepción contraria a estas máximas en cuanto a lo que política se refiere.

De otro modo, partiendo de la persuasión y de la cooperación que acabamos de dilucidar, cabe mencionar las estrategias dadas en los actos de habla como son la *imagen pública* y junto a ella la *cortesía*.

El concepto de imagen pública es definido por Goffman (Ápud Escavy, 2011: 156) como «el valor social positivo que una persona efectivamente demanda para sí a través de la investidura que otros asumen que él ha tomado durante un contacto particular». Debemos considerar que la imagen no es inherente, sino que es lo que en determinadas situaciones proyectamos de nosotros mismo, a su vez en ocasiones tenemos que salvaguardarla ya sea la de uno mismo y también la de los demás en las relaciones interpersonales (Escavy, 2011: 157).

A través del habla se produce la valoración del receptor sobre nosotros mismos, por lo que en el ámbito de la política se busca preservar su imagen positiva mediante la cortesía verbal. Nuestra imagen puede verse amenazada o alabada (Escavy, 2011: 158).

Gutiérrez Ordóñez define la cortesía del siguiente modo (Ápud Escavy, 2011: 162-163):

La cortesía lingüística supone un tipo de actuación lingüística que busca el beneficio del oyente, en lugar del beneficio propio. No obstante, un hablante puede estratégicamente disponer su actuación lingüística cortésmente formulada, buscando algún tipo de beneficio que quede oculto en la praxis cortés, por tanto, para persuadir al oyente [...] Toda la cortesía no es uniforme, pero tiene que ver con lo que el hablante piensa de bueno (o no malo) del destinatario y lo que el destinatario piensa que el hablante piensa positivamente de él.

Por ello, G. Lee normaliza la actuación lingüística cortés proponiendo una serie de máximas que desarrollan el principio de cortesía (Ápud Escavy, 2011: 164-165):

- a) Tacto: Suaviza las expresiones que puedan empequeñecer al receptor y utiliza las que le confieran poder sobre ti, emisor.

- b) Generosidad: Minimiza lo que parezca beneficio para ti, emisor, y realiza lo que suponga beneficio para el receptor.
- c) Aprobación: Amortigua o elimina las críticas despectivas hacia el receptor, y potencia las alabanzas.
- d) Modestia: Oscurece la alabanza de ti mismo, y enfatiza la del otro.
- e) Acuerdo: Minimiza el desacuerdo y pon de relieve los acuerdos.
- f) Solidaridad: Evita expresiones hostiles y utiliza expresiones cordiales.

La imagen pública, como se definió anteriormente, es el elemento central en las relaciones de cortesía, puede resultar amenazada por la acción en mayor o menor grado, o no (Escavy, 2011: 167).

La persuasión suele ir envuelta por estrategias de cortesía. La persuasión tiene que ver con un proceso argumentativo a través del cual se intenta convencer al receptor. Para ello las habilidades estratégicas son el instrumento utilizado por el emisor, que puede no solo convencer honestamente, sino manipular con falacias argumentativas, utilizadas y aun codificadas en el lenguaje cotidiano (Escavy, 2011: 168). Predomina este caso en los actos de habla indirectos, es decir, donde hay un sentido indirecto a lo que se enuncia literalmente.

Del mismo modo, está la descortesía y estrategias destinadas a dañar la imagen del otro, como serían las siguientes (Ápud Escavy, 2011: 175):

1. Fuera de registro: consistente en insultos ambiguos, insinuaciones, indirectas e ironía. Opera como las estrategias de cortesía; se afrenta al destinatario con aserción de inocencia.
2. Descortés en el registro: produce amenaza e imposición directamente.
3. Agravación positiva: muestra al destinatario la desaprobación, la falta de estima y que no desea cooperación.
4. Agravación negativa: se interfiere o se impone al destinatario, coartando su libertad de acción, por medio de un ataque a su posición social y a la base de su acción social.

Debido a ello, los interlocutores procurarán reservar una imagen positiva de sí mismos y hacer que la de su oponente político se vea debilitada o dañada a través de diversas estrategias que se analizarán a lo largo de este marco teórico.

1.3.2. Sintaxis

Este apartado de sintaxis se crea con el mismo objetivo que el anterior, consiste en determinar la actitud del emisor hacia el destinatario a través de las marcas presentes en el enunciado. En la sintaxis resulta más complicado advertirlo que con respecto al léxico, ya que como afirma Lagunilla (2009: 51) «la relación entre subjetividad y construcciones sintácticas no se puede establecer de una manera automática; pero lo que sí podemos hacer es señalar tendencias en la dirección indicada a partir del uso que se hace de algunas unidades sintácticas en los discursos políticos».

Algunas de esas unidades sintácticas a las que acabamos de referirnos tienen como fundamento lingüístico los valores referenciales y los contenidos implícitos. Se trata del uso de pronombres personales, que adelantamos en el apartado del léxico, las nominalizaciones y las construcciones sintácticas como pueden ser las oraciones impersonales, negativas, pasivas e interrogativas con las que se pretende dejar contenidos implícitos y que la responsabilidad del enunciado no recaiga en el emisor (Lagunilla, 2009: 51).

En primer lugar, haremos un breve repaso sobre el uso de los pronombres personales. Como ya sabemos, el uso de los pronombres personales es de gran utilidad a la hora de estudiar las estrategias comunicativas del emisor político. Los dividimos en dos grupos: discursos individuales en los que predomina la primera persona del singular (*yo*) y los discursos colectivos en los que domina la primera persona del plural (*nosotros*) (Lagunilla, 2009: 52).

El uso del *yo* suele aparecer, sobre todo, con verbos de lengua y volitivos como ya apuntábamos, el emisor expresa mediante ellos acciones futuras que llevará a cabo como hablante que posee el poder político. El uso del *nosotros*, por su parte, posee una clara ambigüedad referencial y goza de una gran eficacia porque incluye al destinatario del mensaje dentro de ese colectivo en la mayoría de los casos (Lagunilla, 2009: 53).

Por consiguiente, nos ocuparemos de las estrategias utilizadas para evitar las responsabilidades del sujeto en la enunciación como son las nominalizaciones muy relacionadas con los pronombres. La pragmática las define como expresiones indirectas debido a su ambigüedad, predominan los nombres deverbales y tienen un funcionamiento predicativo, por lo que el sujeto está implícito e indeterminado, en este caso es de vital importancia el contexto para una correcta interpretación. Son frecuentes estas construcciones sintácticas en los discursos políticos porque oscurecen el mensaje

y, de este modo, los emisores pueden prometer y ofrecer resultados futuros sin que la responsabilidad recaiga directamente sobre ellos (Lagunilla, 2009: 57).

Las nominalizaciones construidas con artículos definidos son importantes ya que su objeto se presenta como determinado referencialmente y, por lo tanto, se presenta como una verdad aceptada, conocida por todos, presupuesta, aunque no sea cierto. Este es el caso de construcciones como: *la corrupción...*, *la auténtica democracia...*, etc.; si al sustantivo le precede un adjetivo modal, como observamos en el último ejemplo, se acrecienta la eficacia de su estrategia discursiva (Lagunilla, 2009: 62-63).

La mayor manipulación del lenguaje reside en los modificadores adjetivos y complementos preposicionales. Los adjetivos en el discurso político producen un cambio semántico en el sustantivo al que acompañan, ya sea de extensión, ampliación, incluso de vaciamiento del significado originario del sustantivo (Lagunilla, 2014: 51).

Distinguimos dos clases de adjetivos: especificativos y no especificativos. Los adjetivos especificativos se utilizan para nombrar las clases existentes en lo designado por el sustantivo, son incluidos aquí los denominados *adjetivos técnicos* como pueden ser acompañando al sustantivo *democracia*: *orgánica, inorgánica, semidirecta, representativa*. Observamos que poseen un valor clasificador y muestran en este caso las distintas democracias. El segundo grupo se compone de los adjetivos no especificativos, que tienen un contenido valorativo, es decir, señalan las propiedades que posee el sustantivo que seleccionamos, por ejemplo: *verdadera, real, auténtica...* (Lagunilla, 2014: 51).

También sucede que el sustantivo sufra un vaciamiento semántico, es decir, pierda su significado originario debido al acompañamiento de un adjetivo que sea contrario semánticamente a él, un ejemplo de ello sería *revolución silenciosa*. De esta forma, apreciamos el mal uso de la lengua que pueden llevar a cabo los políticos, ya que son incorrecciones semánticas utilizadas con un fin únicamente persuasivo y manipulador de la lengua (Lagunilla, 2014: 52).

Otra característica destacable son las oraciones interrogativas y negativas, muy útiles también como estrategias comunicativas, porque el emisor las introduce en su discurso refiriéndose así al del adversario y pudiendo replicar lo expresado. Se benefician de las propias frases del adversario para argumentar su discurso y su postura (Lagunilla, 2009: 64-65).

Dentro de las oraciones interrogativas destacan las preguntas retóricas, que son preguntas que no necesitan de una respuesta, sino que enfatizan una idea o enunciado

expresado por el adversario al que acompaña un tono irónico en la mayoría de los casos. No obstante, en muchas ocasiones a través de ellas se niega implícitamente el contenido asertivo expresado por el adversario y mediante la modalidad interrogativa el emisor no se compromete. Diferenciamos, también, el uso de la interrogación real en los discursos políticos interpelando al receptor, que se utilizan, sobre todo, en el turno de réplica. En este tipo de preguntas el emisor no busca una respuesta informativa, sino que se muestra conocedor de la respuesta y pone así en entredicho lo enunciado por su adversario perjudicando su imagen (Lagunilla, 2009: 66-67).

De otro lado, remitiendo de nuevo al tema de las connotaciones distinguiremos el uso de las relaciones de antonimia y sinonimia relacionadas, asimismo, con los eufemismos políticos.

Es habitual en los discursos políticos las series de antónimos, que se caracterizan por resaltar el valor positivo de uno frente al otro negativo, como por ejemplo de *avance* a *estancamiento*, *dictadura* a *democracia*, etc. Las relaciones sinonímicas son utilizadas por el emisor para realzar la valoración positiva de los términos escogidos y, del mismo modo, sustituir por sinónimos connotados negativamente los términos utilizados por el contrario. Un ejemplo muy explotado es la utilización de sinónimos como *acuerdo*, *pacto*, *negociación*, *consenso* para realzar el valor positivo, y *apaño*, *mercadeo*, etc. utilizados peyorativamente para perjudicar la imagen positiva del opositor (Lagunilla, 2014: 38-39).

La sinonimia se relaciona estrechamente con el fenómeno eufemístico, sobre todo, en el ámbito de la política. Siguiendo la definición que nos proporciona Escavy (2011: 146) «los eufemismos y las perífrasis suponen un hablar indirecto, que elimina los valores negativos de la expresión disfémica [...] los que el lenguaje de los políticos nos ofrece para presentar una realidad distinta, magnificada, críptica y confusa. [...] Los eufemismos desplazan el nombre propio, para oscurecer sus connotaciones».

Todos somos conscientes del excesivo uso de eufemismos que impregnan los discursos políticos, existen algunos muy tópicos como el uso de *liberalizar* en lugar de *privatizar*, *desempleo* en lugar de *paro*, *cobertura* en lugar de *subsidio*, *conflicto laboral* en lugar de *huelga*, *emprendedor* en vez de *empresario*; a este elemento sustitutorio se le denomina *disfemismo*. En esos ejemplos el disfemismo posee connotaciones positivas, pero también puede darse al contrario como señalábamos antes, puede reemplazarse *acuerdo* por *mercadeo*, *violentos* por *asesinos*, etc. Pueden sustituirse los

términos por una unidad lingüística de mayor complejidad a través de lo que denominamos *paráfrasis* o *circunloquios* (Lagunilla, 2014: 43-45).

En estos momentos, la palabra tabú que más se quiere evitar en los discursos políticos es la de *crisis*, por ello, se habla en su lugar de *reajuste*, *desaceleración*; otra que le sigue es los *recortes* sustituida igualmente por muchos eufemismos como *reformas estructurales*, *crecimiento económico negativo*, entre otros. Vemos, así, la gran creatividad que poseen los políticos para enmascarar y embellecer el lenguaje aun cuando se habla de asuntos muy serios³.

Hay dos formas de interpretar el uso de estos eufemismos como apunta Lagunilla (2014: 45) «mientras que para unos el eufemismo político sirve [...] para ocultar u oscurecer deliberadamente la realidad que se esconde tras él, para otros es una manifestación de un uso cortés, educado o discreto del lenguaje; es decir, posee valores claramente positivos».

Sin embargo, todos estamos de acuerdo en que la presencia de este fenómeno es cada vez más cotidiana y abundante en muchos ámbitos. Dejando a un lado que puedan ser utilizados para evitar la repetición del mismo término, en el ámbito político juegan un papel emotivo muy importante con el que sustituyen un término tabú o malsonante por uno de mayor aceptación o connotación positiva y viceversa, según la situación así lo estime (Lagunilla, 2014: 44).

1.3.3. Retórica

La retórica es definida por el *DRAE* como ‘arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover’. Surge ya en la Grecia clásica y podríamos definirla como la exposición sistemática y normativa de todas las técnicas que regulan la producción de un buen discurso oratorio. El hecho retórico es el fenómeno comunicativo en el que el orador construye un texto de la clase oratoria y lo presenta al destinatario con la finalidad de persuadir. Por ello, es lógica la asociación que existe entre la retórica y el político, ya que un buen político debe ser un buen comunicador y para ello se sirven de diversas figuras retóricas que adornan sus discursos (Lagunilla, 2009: 67-68).

³ Artículo publicado por Miguel Sola “Si hablar con eufemismos es un arte, el político es un artista” [en línea], <http://noticias.lainformacion.com/espana/si-hablar-con-eufemismos-es-un-arte-el-politico-es-un-artista_1Yk6D0g0KvdZPUN5v9NFS2/>.

Las figuras retóricas abundan en el ámbito de la política, porque son una manera de acercarse al pueblo a través de expresiones como frases hechas, refranes, metáforas, símiles, aforismos, etc. que todo el mundo conoce. Se utilizan como argumentos de autoridad donde la fuente es la fuente social del acervo lingüístico de una comunidad, con lo cual dota al discurso de una gran fuerza expresiva y argumentativa.

Expondremos a continuación los recursos retóricos más comunes: por un lado, las metáforas y símiles, que se basan en el carácter polisémico de la palabra y, por otro lado, las repeticiones y ordenadores del discurso.

La metáfora, al igual que el eufemismo, debido a su ambigüedad es considerada una estrategia muy empleada por el político porque le permite hablar de una forma indirecta y, así, evitar responsabilidades o reducir el compromiso con su mensaje (Curvadic, 2005: 61-62).

La mayoría de las metáforas usadas son metáforas viejas, pero adaptadas a las circunstancias del momento. Las metáforas más utilizadas son las metáforas marineras y las bélicas, que forman parte del acervo retórico común y están dotadas de una fácil comprensión (Lagunilla, 2009: 69-70). Los políticos las utilizan para enmarcar los problemas que desean plantear y para establecer soluciones a estos (Curvadic, 2005: 62).

Algunas de las metáforas marineras más frecuentes son: *ir a la deriva*, *perder la brújula*, *dar bandazos*, *marea alta*, *falta de rumbo*, *llevar el timón*, etc. (Lagunilla, 2009: 70). Como ejemplo de metáforas bélicas hallamos: *dar tregua*, *alto el fuego*, *guerra*, *ganar la batalla*, *ponerse en pie de guerra*, entre otras; también en muchas ocasiones aparecen combinados estos dos ámbitos (Lagunilla, 2014: 49).

Otras metáforas muy empleadas en el ámbito de la política son las que tienen que ver con la enfermedad y la medicina, metáforas del edificio o de la construcción, metáforas de objetos o acciones cotidianas, metáforas religiosas o morales y metáforas relacionadas con el juego.

En cuanto a las metáforas de enfermedad y medicina, encontramos discursos que se sirven del siguiente léxico: *patología*, *virus*, *síndrome*, *cirugía*, etc. Las metáforas de construcción se crean para nombrar una nueva realidad mediante el léxico de *construcción*, *casa*, *edificio*, etc., realidades que atienden a nuevos proyectos creados; con el término *casa* hacen referencia al conjunto de un partido determinado o ideología. Con respecto a las metáforas de objetos o acciones cotidianas, observamos en muchos discursos cómo aluden a *remiendos*, *dejar en el desván*, *tobogán*, *bisagra*, entre otras

(Lagunilla, 2009: 70-71). Por último, se encuentran las metáforas religiosas formadas por un léxico como *culpa*, *pecado*, etc. que son menos frecuentes; y las que aluden a la política o a las leyes como un juego creando metáforas como *romper las reglas del juego*, *saltar las reglas*, etc. (Lagunilla, 2014: 49).

Es muy común el uso de personificaciones, clasificadas como una de las figuras literarias de ficción, porque consiste en la atribución de rasgos o atributos propios del ser humano a conceptos abstractos o a cosas incorpóreas. Se conocen también como metáforas ontológicas, cuya función es caracterizar a una realidad no humana como humana.

Junto a estas metáforas se advierte la aparición de esta asociación analógica de la metáfora, pero explícitamente expresada mediante el símil o comparación con el elemento comparativo *como*. Destacan, del mismo modo, las frases hechas y proverbios coloquiales como *pagar el pato*, *sin ton ni son*, *el oro y el moro*, *tirar la piedra y esconder la mano*, *a la chita callando*, *ponerse medallas*, *lanzar campanas al vuelo*, *a santo de qué*, *irse por los Cerros de Úbeda*, *contar batallas*, entre otras muchas (Lagunilla, 2009: 72-73). Así, cuando aparecen de forma reiteradas combinaciones de palabras pueden llegar a lexicalizarse y formar sintagmas como: *estado de bienestar*, *cohesión social*, *poderes públicos*, etc. (Lagunilla, 2014: 53).

A modo de resumen, Fernández Lagunilla señala que:

En el lenguaje político la metáfora léxica (pero también la metáfora de la frase o del enunciado) tiene una función cognitiva e ideológica, no solo como expresión de una manera de entender la sociedad de acuerdo con un imaginario político, sino también en el sentido polémico, es decir, en cuanto que son utilizadas para destacar actitudes del contrario político que se rechazan (2014: 49).

Por otro lado, nos centraremos ahora en las repeticiones y ordenadores del discurso. En primer lugar, sobresalen en los discursos políticos las llamadas continuas al receptor. Los discursos políticos están plagados de llamadas al receptor ya sea por su nombre, su apellido, el pronombre personal *usted*, del tratamiento de *su señoría* o mediante un imperativo. Abundan, igualmente, las estructuras repetitivas por medio de la anáfora, es decir, consiste en la repetición de una palabra o varias al principio de la oración. Asimismo, están contruidos los discursos políticos mediante ordenadores del discurso fácilmente diferenciables como sería *en primer lugar*, *en segundo lugar*,

mientras tanto, en consecuencia, de esta forma, finalmente, etc. (Lagunilla, 2009: 75-76).

Predomina, también la repetición de grupos de adjetivos y sustantivos coordinados por la conjunción *y*, que se utilizan con un significado muy próximo. En última instancia, cabe señalar el empleo abusivo que hacen los políticos del recurso de la *perífrasis* o *circunloquio*, considerado como una estrategia mediante la cual el político se expresa de una forma más indirecta sobre lo delicado o polémico al igual que los eufemismos, dando así rodeos y expresando su enunciado de forma más compleja y menos comprensible para los demás (Lagunilla, 2009: 76).

En conclusión, el uso abusivo de estos recursos retóricos se valora negativamente tanto por los ciudadanos como por los propios políticos y sirve para descalificar el discurso del oponente. Se asocia negativamente al oscurecimiento del mensaje que dificulta su comprensión (Lagunilla, 2009: 79). Por ello, se valora positivamente un discurso directo, con propiedad y con un lenguaje claro y conciso, que llegue fácilmente a todas las personas de todos los estratos sociales distintos sin discriminar su nivel de estudios.

2. ESTUDIO: DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN 2015

A continuación, se procederá al análisis exhaustivo de los discursos pronunciados en el debate sobre el estado de la nación que tuvo lugar el 24 y 25 de febrero de 2015, pero antes es conveniente que conozcamos y atendamos al contexto.

España vive actualmente una gran crisis, con una tasa de desempleo del 23,4% en enero de 2015. Las causas de esta crisis, según Sara de la Rica⁴, fueron la burbuja inmobiliaria, la deuda pública y la crisis financiera. El estallido de la burbuja inmobiliaria se produjo en 2008. Sara de la Rica define este concepto como «un aumento muy fuerte y persistente en el tiempo de los precios de los activos inmuebles (viviendas). Este aumento en precios viene acompañado de un aumento importante en la demanda».

Siguiendo a la misma autora observamos que en el periodo de 1997-2006 el precio de la vivienda en España se había incrementado alrededor de un 150% (nominal) (Banco de España) y la cantidad de viviendas que se había aprobado era más de un millón de viviendas por año. Por lo tanto, hay una alta demanda de viviendas, los tipos de interés son bajos y los bancos, por su parte, ofrecen gran facilidad para la obtención de préstamos. Estos factores nos llevan a que las familias se endeuden considerablemente para comprar viviendas, los precios de estas suben mucho debido a la alta demanda y, los promotores se lanzan a construir viviendas a través de préstamos bancarios, con lo cual también se endeudan.

Debido a este endeudamiento de familias y promotores, la demanda comienza a caer y los precios de igual forma disminuyen, por esto, los promotores dejan la construcción de viviendas al ver la gran caída de los precios. Este parón de la construcción afecta a toda la economía y a la producción en general, que lleva a cabo un gran número de despidos que generan un enorme desempleo en nuestro país (se pasa de 1.600.000 parados en 2007 a 5.000.000 en 2011). Esta situación trae consigo que los bancos dejen de conceder préstamos a nuevas empresas y a familias.

Por otro lado, tenemos el problema de la deuda pública, que cuando se hace notar la crisis los impuestos de IRPF e IVA disminuyen y los gastos se disparan al aumentar las prestaciones por desempleo, por lo que en la actualidad tenemos un déficit

⁴ *La crisis Económica Actual: Origen, situación actual y retos para el futuro* [en línea], <<http://www.jakiunde.org/upload/archivos/Sara%20de%20la%20Rica%20%20La%20crisis%20econ%F3mica%20actual.pdf>>.

público muy elevado. Si el Estado gasta más de lo que ingresa debería pedir prestado, pero esos préstamos se obtendrían con tipos de intereses más altos.

Por último, la última causa que mencionábamos al comenzar este apartado era la crisis financiera, que está estrechamente relacionada con la burbuja inmobiliaria que ya hemos visto. Muchas empresas y muchas familias no pueden pagar sus créditos e hipotecas.

Como vemos en este breve resumen del comienzo de esta época de crisis en la que aún nos tambaleamos, se trata de un círculo vicioso que en lo único que desemboca es en desempleo, bajo consumo, déficit público muy alto y grandes restricciones de los bancos a la hora de conceder créditos.

El resultado de todo esto y mucho más que no conviene mencionar aquí ha despertado la indignación de los ciudadanos y, con ello, surgen nuevos partidos políticos con gran fuerza y apoyo por parte del pueblo, tanto es así, que se habla incluso del fin del bipartidismo en España. Surgen dos nuevos partidos políticos: Podemos, que está representado por Pablo Iglesias; y Ciudadanos, cuyo representante es Albert Rivera.

Nos encontramos ante un año de elecciones y los políticos comienzan a hacer sus campañas electorales. Los discursos que se analizarán a continuación pertenecen al debate sobre el estado de la nación. Este debate se celebra cada año y sirve para hacer un balance general de la política llevada a cabo por el Gobierno. Los asuntos que más suelen debatirse son la economía, el empleo, las pensiones, las prestaciones sociales, la lucha contra el terrorismo, el control de la inmigración ilegal, la financiación autonómica, la convergencia con la Unión Europea y la política exterior, entre otros.

El debate es iniciado por el presidente del Gobierno, en este caso Mariano Rajoy y, a él le siguen el resto de los portavoces de los grupos parlamentarios. Una vez que todos los portavoces se han pronunciado, el presidente responde y alega sus argumentos, del mismo modo, los grupos tienen derecho a un turno de intervención.

Respecto al análisis de este corpus, se ha escogido el discurso con el que Mariano Rajoy inicia el debate sobre el estado de la nación, y la consiguiente réplica de Pedro Sánchez, portavoz del Partido Socialista.

2.1. Análisis discurso Mariano Rajoy

En primer lugar, como apuntaba al inicio de este trabajo, es preciso analizar el contexto de dicho discurso pronunciado por Mariano Rajoy, para ello seguiremos el análisis que Van Dijk nos propone y que mencionamos en el apartado §1.1.

Van Dijk afirmaba que los contextos son representaciones subjetivas y evaluativas importantes para el discurso, por lo que es conveniente analizar las siguientes categorías que él mismo nos presentaba en su definición.

La esfera general del consiguiente discurso pertenece a la esfera de la política, en cuanto al escenario o marco del momento diremos que el discurso tiene lugar en el Congreso de los Diputados en Madrid el 24 de febrero de 2015. La circunstancia del momento, a la que ya me referí al comienzo de este apartado§2, es la crisis que sufre España y el posible fin del bipartidismo por el nacimiento de dos grandes partidos políticos (Podemos y Ciudadanos). La interacción que tiene lugar en el discurso es el debate que se establece sobre el estado de la nación, se hace un balance general del ejercicio llevado a cabo por Mariano Rajoy. El género del discurso político es la exposición de ideas y argumentos ante el Congreso de los Diputados. El emisor de este discurso adopta la postura de presidente del Gobierno, que ofrecerá sus creencias y objetivos oportunos. Se trata del último debate de la legislatura de Mariano Rajoy y es el único que cuenta con un tiempo ilimitado.

El objetivo de este discurso es hacer un balance sobre la legislatura llevada a cabo por el presidente del Gobierno. De esta forma, él mismo resume su gobierno como la salida de la pesadilla. Afirma que España se ha rescatado a sí misma, es una nación en la que comienza a crecer el empleo y a reducirse el número de parados; con lo cual, según el presidente, el objetivo que se propuso para su legislatura ha sido cumplido. La visión que transmite a los ciudadanos es de esperanza y positivismo, porque su reflexión final es que estamos saliendo de la crisis.

Para el análisis de las estrategias discursivas llevadas a cabo en este discurso seguiré el orden con el que di comienzo a este trabajo. En primer lugar, como avanzábamos en el apartado §1.3, el emisor político es un hablante complejo, ya que se puede distinguir el hablante físico o real que sería como persona física en este caso Mariano Rajoy, y el hablante discursivo va a depender de las relaciones que establezca con el receptor en cada momento. Por ejemplo, observamos que es un hablante complejo en el comienzo de su discurso en el que hace referencia a sí mismo como una persona física que hizo acto de presencia y se pronunció:

El 20 de diciembre del año 2011, cuando me presenté en esta Cámara para solicitar la investidura, hace ahora poco más de tres años, les dije lo siguiente: “Un país en el que cada día que pasa se destruyen miles de empleos no puede permitirse vacilaciones a la hora de señalar prioridades.” “Me propongo, pues, dedicar toda la capacidad del Gobierno y todas las fuerzas de

la nación a detener la sangría del paro, estimular el crecimiento y acelerar el regreso a la creación de empleo” [...] ¿cuál es el estado de la nación respecto a lo que yo mismo propuse ante esta Cámara? (pág.2)

Observamos, sobre todo, cómo en esta última oración en forma de pregunta enfatiza su presencia física con *yo mismo* y, además, la utilización de los verbos en primera persona. En cuanto a su presencia como hablante discursivo, aparece estrechando lazos con el receptor haciendo uso de los posesivos como *nuestro* o de la primera persona del plural, *nosotros*:

Equilibramos nuestro saldo exterior y detuvimos la espiral de endeudamiento que nos atrapaba [...] (pág. 4)

En este fenómeno no ha sido ajeno el hecho de que nuestros precios evolucionasen, incluso, mejor que los de Alemania, la economía más competitiva de la Unión Económica y Monetaria. Nuestros productos son atractivos por calidad, pero también por precio, algo que habíamos perdido en un pasado no tan lejano (pág. 4).

Entendieron que era la hora de tomarnos en serio a nosotros mismos y de pelear con ahínco por nuestro propio futuro. Hoy podemos decir con satisfacción que lo lograron (pág. 8).

En segundo lugar, prestaremos atención a la apelación. El emisor apela al *Señor Presidente* y a las *Señorías* como destinatario directo de este su discurso, pero como destinatario indirecto va dirigido a los ciudadanos, españoles, al pueblo o a la nación como un colectivo, como se observa a lo largo de todo el discurso.

Abre el acto con el siguiente encabezamiento *Señor Presidente, Señorías*, y continúa dirigiéndose a ellos en todo el acto. Hace una distinción clara en su discurso cuando señala en la página catorce que ahora pasará a referirse a su destinatario indirecto, los ciudadanos, que son los que sufren o padecen las consecuencias de todo lo ocurrido:

Y pasamos ahora, Señorías, a otro orden de cosas.

Nada ha suscitado tanto descontento entre los ciudadanos, y con razón, como la corrupción, lo cual es natural (pág.14).

Desde el primer momento nos empleamos también en defender la concordia, la convivencia armoniosa entre ciudadanos, la necesidad de hacer frente juntos a los retos que tenemos por delante y también por poner en valor lo bien que nos ha ido juntos durante nuestra larga historia común (pág.16).

Realmente, no podía ser de otra manera y eso es bueno que lo sepan los ciudadanos. (pág. 19)

Y lo que va a hacer este Gobierno es promover reformas para facilitar la “segunda oportunidad” de todos los ciudadanos (pág. 26).

Se dirige de un modo indirecto en su discurso a la oposición y su gobierno anterior, todo ello, cargado de ironía y de una forma despectiva con el determinante indefinido *otros* y con el determinante demostrativo *esos* para marcar lejanía y distancia con ellos. Refuerza a la vez su imagen positiva mediante la introducción de un léxico con connotaciones positivas como *prudente* además de forma reiterada, como vemos en este ejemplo:

Queríamos decidir sobre nosotros mismos y, mientras otros se vieron obligados a tomar medidas drásticas, nosotros pudimos fijarnos unas líneas rojas que no íbamos a traspasar. Y no lo hicimos. [...] Eso no entraba en las consideraciones de quienes nos urgían a pedirlo; éstos que glosaban las ventajas del rescate, pero que no dedicaban ni una palabra, ni una, a valorar sus contrapartidas sociales. Nosotros sí lo hicimos. Era nuestra obligación. Por eso, fuimos prudentes en nuestras declaraciones --repito, prudentes en nuestras declaraciones-- y sólidos en nuestra determinación de evitarlo (pág. 10).

También se apela, frecuentemente, con la ayuda de glosas metadiscursivas que cumplen las funciones conativas y fáticas, es decir, dirigen al destinatario a una interpretación determinada:

Esto, en lenguaje llano, significa que se ha invertido la situación, Señorías [...] (pág. 3)

Como ustedes recuerdan, las reformas afectan desde la financiación de los partidos políticos hasta el modelo de funcionamiento de los mismos [...] Me refiero, esencialmente, como saben, a la Ley Reguladora del Alto Cargo, la de Financiación de los Partidos Políticos, la Ley de Transparencia y, naturalmente, a la reforma del Código Penal [...] Permítanme que me refiera ahora a los acontecimientos que se han producido en Cataluña en los últimos meses [...] (pág. 15).

Adentrándonos en lo visto en el apartado §1.3.1 analizaremos el léxico del discurso del debate sobre el estado de la nación pronunciado por Mariano Rajoy y sus consiguientes estrategias.

En el inicio de su discurso, el presidente del Gobierno utiliza el recurso de la intertextualidad o polifonía para recordar lo que él mismo dijo al comienzo de su legislatura, y así, reafirmarse en lo dicho tres años antes. Sirve como argumento para revalorizar su discurso:

[...] hace ahora poco más de tres años, les dije lo siguiente: “Un país en el que cada día que pasa se destruyen miles de empleos no puede permitirse vacilaciones a la hora de señalar prioridades.” “Me propongo, pues, dedicar toda la capacidad del Gobierno y todas las fuerzas de

la nación a detener la sangría del paro, estimular el crecimiento y acelerar el regreso a la creación de empleo” (pág.2).

Casi al final del discurso vuelve a trasladar sus palabras pronunciadas hace tres años a este momento para reafirmarse en lo dicho e introducir así datos que lo confirman:

Por eso, en el discurso de investidura dije: “El empleo es la piedra angular que puede sustentar la tarea de nuestra recuperación. Que surjan empleos significa que aumente la actividad económica, que el Estado recupere ingresos, que la Seguridad Social ensanche su base y sus cotizaciones, que los pensionistas respiren tranquilos, que podamos mejorar la educación, financiar la sanidad. No existe ninguna posibilidad de enderezar la marcha de la nación que no comience por crear las condiciones que permitan a los españoles que no tienen trabajo ponerse a trabajar”.

Eso es lo que dije en el Debate de Investidura. En eso reafirmo y creo que es muy positivo que hoy la Cámara pueda celebrar que ya el año pasado más de cuatrocientos mil empleos y este año se vayan a crear más de quinientos mil empleos (pág. 32).

Como afirmamos al inicio de este trabajo, los discursos políticos se caracterizan por la utilización de un lenguaje ambiguo, vago e incluso abstracto. En este caso observamos varias estrategias de ocultación del *yo*, es decir, en las que el emisor intenta evitar responsabilidades en cuanto a su mensaje y, de ese modo, el lenguaje puede producir ambigüedad en el receptor.

Además, desde el primer momento el Gobierno se comprometió a ayudar todo lo posible a quienes se vieron afectados por el paro de larga duración. [...]

Y ahora, en cuanto las circunstancias lo han permitido, el Gobierno ha acordado con Comisiones Obreras, con UGT y con las organizaciones empresariales una nueva ayuda a la que podrán tener acceso 450.000 parados de larga duración. (pág.12).

Les anuncio que el Gobierno puede anticipar, en este momento, que en 2015 el crecimiento de la economía española alcanzará el 2,4 por 100. Cuatro décimas más de lo que se preveía hasta ahora [...] Desde luego, el Gobierno trabajará para que así sea, como hemos hecho hasta ahora (pág. 22).

Utiliza la entidad del Gobierno para evitar las responsabilidades, por ello, el sujeto de esas oraciones es la propia entidad y, no él mismo como presidente de este Gobierno. Asimismo, se vale de la deixis personal para eludir su responsabilidad como emisor político y reflejar una ambigüedad referencial con el pronombre *nosotros* y el uso de los posesivos de primera persona plural, que representan colectividad y unión:

Entendieron que era la hora de tomarnos en serio a nosotros mismos y de pelear con ahínco por nuestro propio futuro (pág. 8).

Hemos recuperado la confianza, porque hemos demostrado nuestra determinación a la hora de tomar medidas y prudencia a la hora de valorar sus efectos. [...] Nuestra economía ya no se basa en el endeudamiento; se basa en la confianza y en la competitividad (pág. 22).

Si nos damos cuenta, en este ejemplo, vuelve a aparecer la palabra *prudencia*, pero al igual que en el ejemplo que nombrábamos de la página diez, va acompañado por el posesivo de primera persona del plural, haciendo así referencia a una responsabilidad conjunta cuando en el ejemplo anterior alude a una declaración y decisión propia. Inserta los posesivos para añadir emotividad al texto y producir un acercamiento al receptor.

Sin embargo, la inclusión del *yo* en este discurso es más escasa con respecto al *nosotros*. La presencia del *yo* revaloriza el discurso y funciona como garantía ante el oyente, ya que supone un compromiso:

[...] ¿cuál es el estado de la nación respecto a lo que yo mismo propuse ante esta Cámara? (pág. 2)

Yo, Señorías, me atengo a lo que dicen los que no tienen que hacer campaña electoral en España (pág. 7).

Continuando con esa tarea, en las próximas semanas remitiremos al Parlamento el Proyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal, que yo mismo anticipé desde esta Tribuna (pág. 28).

Existe un claro predominio de un sujeto colectivo, de solidaridad y que posee ambigüedad referencial. Podemos observarlo en la siguiente tabla orientativa en la que se contabilizan el uso de cada uno. Se han seleccionado los pronombres personales de primera persona, los pronombres reflexivos, los pronombres posesivos y la primera persona del verbo *haber* tanto en singular como en plural de cada uno de ellos, y este ha sido el resultado:

Palabra	Nº de apariciones	Palabra	Nº de apariciones
<i>Yo</i>	10	<i>Nosotros</i>	10
<i>Me</i>	21	<i>Nos</i>	45
<i>Mi</i>	14	<i>Nuestra/o</i>	58
<i>He</i>	9	<i>Hemos</i>	41

Con respecto a la deixis temporal, hallamos un frecuente uso del adverbio *hoy*, que provoca una interpretación intemporal, ya que depende de la propia subjetividad del emisor y se registra en quince ocasiones:

El gasto ha crecido, evidentemente, porque hoy hay más pensionistas que en 2011, pero también porque ha subido la cuantía de las pensiones (pág. 11).

Es cierto que las circunstancias de hoy (la caída del precio del petróleo, la bajada del euro o la compra de deuda por el BCE) nos favorecen; pero lo hacen porque ya nos habíamos situado en condiciones de aprovecharlas mejor que otros (pág. 30).

La deixis espacial, como ya apuntamos antes subyace a la propia naturaleza del discurso, por lo que se ha de tener en cuenta el lugar de emisión del mensaje, en este caso, el Congreso de los Diputados. El espacio, a su vez, mantiene una estrecha relación con el registro utilizado. Dado que nos encontramos en el Congreso, el presidente del Gobierno y los respectivos participantes se manifiestan en un registro estándar, pero también especializado.

Destaca, por ejemplo, el cultismo *dogal*, que puede interpretarse como un eufemismo para evitar la palabra *soga* o *cuerda* que poseería una connotación más negativa. Se observa también el uso del tecnicismo *daciones*, término utilizado en derecho según la RAE que alude así a la ‘transmisión, al acreedor o a los acreedores, del dominio de una cosa en compensación de una deuda’. La utilización de este tecnicismo tiene como finalidad dotar de profesionalidad su enunciado y reforzar así sus argumentos:

[...] ese dogal que nos ha atenazado los últimos años, va quedando atrás: en 2014... (pág.5)

Este Código ha permitido hasta la fecha alrededor de 12.000 reestructuraciones viables de deuda y 3.500 daciones en pago (pág. 27).

Una de las estrategias argumentativas más empleadas por el emisor político es la de la seducción. Se lleva a cabo mediante el manejo de un léxico dotado de connotaciones positivas que produzcan una reacción positiva en el receptor. Advertimos un gran número de ejemplos, sobre todo, al final de su discurso:

Para eso no es necesario cambiar de política, sino seguir haciendo políticas para el cambio, para favorecer, primero, la creación de empleo y la calidad del mismo; segundo, y en consecuencia, la mejora del bienestar social; tercero, y necesariamente, la solidez del crecimiento y la competitividad; y, cuarto, la estabilidad institucional necesaria para acometer estas tareas con éxito. Esa será nuestra Agenda de aquí al final de la Legislatura (pág. 23).

En el inicio de esta oración para llamar la atención del oyente utiliza el recurso del cambio de orden de palabras con el que invierte el efecto de la oración negativa principal para desembocar en otra con gran valor positivo. De esta manera, enlaza sus propósitos con ayuda de términos eficaces connotados de forma positiva generalmente como son *creación, calidad, mejora, solidez, competitividad, estabilidad*; esto es lo que denominaba Marina Fernández Lagunilla (2014: 17) *desideologización del léxico*.

Lo identificamos, asimismo, con términos relacionados semánticamente con el movimiento como *salir, tomar velocidad*. Culmina, además, esta oración con el adjetivo *despejado*, que transmite esa sensación de amplitud, espacioso que apela a nuestro sentimiento de confort o bienestar:

Un país que ha sabido salir adelante por sus propios medios de una manera que algunos estiman ejemplar, y que ha sido capaz de convertirse en una nación fiable, que está comenzando a tomar velocidad y que, si persevera en sus propósitos, tiene el futuro despejado (pág. 34).

Sin embargo, los términos connotados negativamente como *recesión, retroceso, demagogia* los usa solo para referirse a un tiempo pasado, es decir, critica el gobierno anterior y le sirve, a su vez, para reforzar su imagen positiva.

[...] que la actividad económica española comenzara a crecer, revirtiendo la recesión económica que heredamos del anterior gobierno (pág. 5).

Y a esto se añade el riesgo cierto y grave de que, bien por cambios en la coyuntura internacional, bien porque los españoles lo consintamos, se produzca un retroceso que nos haga perder todo lo conseguido y vuelva a situarnos en el punto en el que nos encontrábamos al comienzo de la Legislatura, o peor (pág. 34).

Por eso hay que hacer políticas económicas sensatas y razonables, y no demagogia (pág. 31).

Negativamente también actúan los sufijos valorativos (*-ismo, -ista*) procedentes de ámbitos especializados asociados a doctrinas. Observamos, en concreto, los siguientes términos: *conformismo* (pág. 17), *terrorismo* (pág. 21), *yihadista* (pág. 21), *terrorista* (pág. 21), *analistas* (pág. 22), *reformista* (pág. 23).

Predomina, por su parte, como mecanismo para dotar de superioridad la lengua en la comunicación política, la composición y la derivación: *macroeconómicos* (pág.9), *salvaguardando* (pág. 21), *macroprocesos* (pág. 28), *social, policial, judicial, cooperación, internacional* (pág. 21), entre otros. Y, del mismo modo, la prefijación: *reproche* (pág. 29), *rebajaran* (pág. 11), *reforma* (pág. 13), *reforzar* (pág. 13), etc.

Para finalizar este apartado cuyo objeto de estudio es el léxico, es preciso señalar que, como ya dijimos anteriormente, la persuasión es un rasgo propio de los discursos políticos. Un ejemplo significativo es el siguiente:

[...] A los españoles hay que decirles la verdad: que su bienestar, su Estado del Bienestar, su Seguridad Social, sus pensiones, su sanidad y su educación no se los regala nadie y que son inseparables de nuestra capacidad económica. Por eso hay que hacer políticas económicas sensatas y razonables, y no demagogia. Con demagogia no se mantiene el Estado del Bienestar. Dicho de otra forma, se destruye (pág. 31).

Insinúa que los españoles son o han sido sujetos de engaños y, a través, de un lenguaje llano y fuera de ambigüedades pretende ganarse la confianza de estos. Porque como mencionamos, la persuasión se trata de una relación interpersonal, cuya finalidad principal es cambiar esa creencia del receptor en beneficio propio. Mediante esta estrategia el emisor se compromete a decirles la verdad, por añadidura, se cumpliría, así, la máxima de cualidad de Grice.

Siguiendo, de otro lado, el análisis sintáctico podemos destacar los siguientes fenómenos hallados en este discurso. Se presentan nominalizaciones, que como ya expusimos, pretenden eludir las responsabilidades del emisor respecto a su mensaje; son por ello expresiones indirectas ambiguas. Además de nominalizaciones, utiliza sujetos deverbales y de oraciones impersonales, cuyo sujeto es así implícito e indeterminado.

La reforma, además, configura un sistema tributario más equitativo, prestando una especial atención a los colectivos más desfavorecidos, las rentas medias y bajas, las familias numerosas y las personas con discapacidad (pág. 13).

Por otro lado, el comportamiento de los precios seguirá siendo especialmente favorable para la economía española (pág. 23).

Se pueden bajar los impuestos y, por eso, hemos hecho una reforma fiscal. Se pueden y, en este caso, además se deben bajar las cotizaciones sociales [...] (pág. 24).

Encontramos adjetivos no especificativos que acompañan a sustantivos para aportar un contenido valorativo positivo, como es el caso de *todos ellos en franco crecimiento* (pág. 5). También se utiliza de igual forma el complemento del nombre: *hemos dado un paso de gigante* (pág. 8), con el que realza su imagen positiva ante el oyente.

Puede producirse, sin embargo, un vaciamiento semántico, a causa de la unión de dos términos contrarios semánticamente, como observamos en *esfuerzo de solidaridad* (pág. 19) o *garantizar la independencia y la integridad territorial* (pág. 20).

Otra estrategia que predomina en los discursos políticos es la utilización de oraciones negativas e interrogativas con el fin de referirse al adversario, como podemos ver en los siguientes ejemplos:

No es una predicción producto del voluntarismo, sino todo lo contrario, porque son numerosos los analistas que dicen que, probablemente, superaremos esa cifra (pág. 22).

No hemos llegado hasta aquí por casualidad, como algunos piensan, ni la mejoría es fruto de un cambio de clima económico, como dicen los que ya no se atreven a negarla (pág. 30).

No es bueno sembrar esa idea de que salimos adelante, Señorías, arrastrados por las circunstancias, a pesar de nosotros mismos y a pesar del Gobierno. No es bueno [...] (pág. 30).

En estos casos la oración negativa tiene como finalidad refutar alguna tesis que el oponente haya expresado con anterioridad, y se defiende así, de un modo indirecto. Sucede lo mismo con las preguntas retóricas, además, hace uso de la interrogación real con la que se muestra conocedor de la respuesta, estrategia que atenta contra la imagen positiva del adversario:

Está claro que, si lo hiciera yo, sería un gesto de inconsciencia temeraria y, si lo hacen los demás, ¿qué es? (pág. 31)

España no necesita voluntarismos mágicos, necesita empleos. Y la pregunta es ¿cuántos? No me digan que “todos”, porque eso es lo obvio. Lo que me estoy preguntando es cuántos empleos necesita España para que su crecimiento se consolide, deje de correr riesgos y para poder sentirse segura ante las eventualidades o los cambios de coyuntura. Desde luego, necesitamos todos los que ustedes destruyeron y algunos más. Ésos los necesitamos (pág. 33).

¿Cuánto nos falta, señores y señores diputados, para alcanzar ese escalón que representa la estabilidad? Tres millones de empleos netos (pág. 33).

Por último, en lo que a la sintaxis se refiere, conviene poner de relieve las relaciones sinonímicas y antonímicas del texto y su estrecha relación con el fenómeno eufemístico.

Los sinónimos más comúnmente utilizados en este y en la mayoría de discursos son *puestos de trabajo* y *empleo*, que actúan, asimismo, de forma eufemística; al igual que *paro* y *desempleo*. Destaca el empleo de *fachada* connotado negativamente, sustituyendo, así, el término *imagen* en la siguiente oración:

[...] reformas que suponen un profundo cambio en la fachada de nuestro país, nuestra economía y nuestro sector público (pág. 27).

Utiliza eufemísticamente el término *circunstancias*, que es más impreciso y vago, para evitar así el nombramiento de la *crisis*, como se ejemplifica:

No es bueno sembrar esa idea de que salimos adelante, Señorías, arrastrados por las circunstancias, a pesar de nosotros mismos y a pesar del Gobierno (pág. 30).

Predomina con gran diferencia el uso de antónimos o contrastes, sobre todo, para remarcar el antes y el ahora de su gobierno:

Durante seis años se destruía empleo, comenzó a crearse (pág. 3).

[...] mi Gobierno dio la batalla en Europa para avanzar de las políticas de austeridad a las de crecimiento, del conformismo al impulso en la integración (pág. 17).

Las bases para conseguirlo están ahí, ya están construidas. Nuestra economía ya no se basa en el endeudamiento; se basa en la confianza y en la competitividad... (pág. 22).

Nos hundíamos y ahora estamos creciendo... (pág. 29).

De lo contrario, todo lo que hemos ganado en tres años se puede perder en unos pocos meses (pág. 30).

Para concluir el análisis de este discurso atenderemos a su retórica. Existe una gran mención de figuras retóricas de distintos tipos. Hallamos metáforas del tipo *secar las fuentes de la corrupción* (pág. 15), [...] *eludir el brazo de la justicia* (pág.15). Identificamos del mismo modo, metáforas bélicas como las siguientes:

Entonces tuvimos que soportar una batalla diaria contra quienes nos empujaban para que pidiéramos el rescate (pág. 2).

Mi Gobierno dio la batalla en Europa para avanzar de las políticas de austeridad a las de crecimiento, del conformismo al impulso en la integración (pág. 17).

A petición del Presidente Tusk, intervine en el debate para trasladar la experiencia de España en el combate contra esta lacra (pág. 21).

Inserta también metáforas de objetos y de construcción como es el caso de estos ejemplos:

Esto condenaba a los hogares y empresarios a vivir con la losa de la deuda pasada, incluso habiendo renunciado a sus bienes (pág. 26).

[...] garantizar los pilares de los servicios básicos (pág. 11).

[...] a que ese futuro de crecimiento y de empleo se asiente sobre unos cimientos sólidos (pág. 34).

Expresa la analogía explícitamente a través de la comparación o símil como se advierte en la siguiente cita:

Todo está recién construido y se puede deshacer como un azucarillo en el agua [...] (pág. 29).

Nos sorprende la reiteración con la que a lo largo del discurso hace referencia a su gobierno como si se tratara de una obra de teatro y, aclara que no es el final de la obra, sino el final de un acto. Esta analogía se presenta de forma cíclica, ya que la pone de manifiesto al inicio de su discurso y casi concluye con ella su discurso argumentativo:

Pero dicho esto, Señorías, añado algo más: nos queda aún mucho por hacer. Claro está que nos queda mucho. No confundamos el final de un acto con el final de la obra (pág. 8)

¿Es el final de la obra? No. Es el final de otro acto (pág. 33).

Emplea, por su parte, la figura retórica de la personificación en los casos siguientes:

[...] y sin el cual la travesía hubiera sido muchísimo más ingrata (pág. 8).

Hubiéramos preferido que no se hubieran dilapidado tantos recursos y tanta energía en un proyecto condenado al fracaso desde el primer momento (pág. 16).

Seguimos trabajando en ese proceso que es vivo y dinámico (pág. 18).

Se beneficia, además, de estructuras anafóricas, como *desde la o desde el*, para enfatizar así puntos que le parece importante remarcar:

Como ustedes recuerdan, las reformas afectan desde la financiación de los partidos políticos hasta el modelo de funcionamiento de los mismos; desde la transparencia de la Administración hasta los requisitos que han de cumplir los altos cargos públicos en el desempeño de sus funciones; desde el endurecimiento de determinados delitos hasta la manera en que se pueda agilizar la instrucción de los sumarios (pág. 15).

Desde el primer momento dije que esa consulta no se podía celebrar, primero, porque era ilegal [...]

Desde el primer momento mi Gobierno se empleó en la defensa de la legalidad y de los derechos de todos los españoles.

Desde el primer momento nos empleamos también en defender la concordia, la convivencia armoniosa entre ciudadanos [...] (pág. 16).

Desde el primer momento de la Legislatura, mi Gobierno [...] (pág. 17).

Incluye frases hechas y proverbios coloquiales para acercarse así al receptor, ya que dota su argumentación de una gran fuerza expositiva, se consideran como una verdad comúnmente aceptada por una comunidad lingüística. Se apuntan a continuación los ejemplos hallados:

[...] principios como que no se puede gastar lo que no se tiene, que no se puede vivir de prestado y que hay que contar muy despacio y con mucho tino el dinero que pedimos a la gente (pág. 3).

Señorías, y sé que las clases medias han soportado sobre sus hombros buena parte de esos esfuerzos (pág. 14).

El dinero no crece en los árboles, tenemos que producirlo con nuestro trabajo diario (pág. 14).

[...] empezamos ya a constatar los resultados de las reformas, a recoger los frutos de tantos esfuerzos (pág. 22).

Pretende ganarse a los votantes a través de frases populares de uso cotidiano, mediante ellas el pueblo se siente identificado, es un saber general que no se pone en duda.

2.2. Análisis discurso Pedro Sánchez

Para comenzar el análisis de este discurso recurriremos igualmente, en primer lugar, al análisis de su contexto siguiendo el modelo de Van Dijk, que se presenta de la siguiente manera.

El consiguiente discurso pertenece a la esfera de la política, en cuanto al escenario o marco del momento diremos que el discurso tiene lugar en el Congreso de los Diputados en Madrid el 24 de febrero de 2015. La circunstancia del momento es la crisis que sufre España y el posible fin del bipartidismo por el nacimiento de dos grandes partidos políticos (Podemos y Ciudadanos). La interacción que tiene lugar en el discurso es el debate que se establece sobre el estado de la nación, donde se hace un balance general del gobierno. El género del discurso político es la exposición de ideas y argumentos ante el Congreso de los Diputados. El emisor de este discurso adopta la postura de secretario general del PSOE, que adquiere el papel de opositor. Como adelantamos antes es su primer debate del estado sobre la nación, se trata de una réplica directa al discurso de apertura pronunciado por el presidente Mariano Rajoy.

Siguiendo las pautas del análisis anterior distinguiremos el emisor y el destinatario entre sus diversos tipos. El emisor físico del discurso, como ya se ha

presentado, es Pedro Sánchez, representante de la oposición del Partido Socialista. El emisor o hablante discursivo estrecha lazos con el receptor votante a través de los pronombres personales de primera persona del plural o su correspondiente pronombre posesivo:

[...] le aviso que nosotros nos empeñaremos en seguir defendiéndolas. Y volveremos a ganarles. Porque el tiempo está de nuestra parte (pág. 5).

[...] y que nuestros hijos tendrían unas oportunidades mayores a las que nosotros tuvimos (pág. 7).

[...] hay que poner nuestra democracia al día y la hora de la España de 2015 (pág. 10).

Su gobierno aprovecha la crisis para recortar derechos sin haber resultado ninguno de los problemas de fondo de nuestra economía [...] (pág. 10).

En cuanto a la apelación, encontramos distintos tipos de destinatarios. Como destinatario indirecto se aludiría en este discurso a los españoles y ciudadanos, al igual que en el discurso anterior. Por otro lado, el destinatario directo ya no sería aquí uno solamente, sino dos: *señorías* y *sr. Rajoy*. Al comienzo de su intervención apela directamente a ellos:

Señorías. Este es el último debate de la legislatura. A estas alturas, sr. Rajoy, usted es heredero de sí mismo. Le diré cuál es el balance de su gestión.

[...]

Sr. Rajoy.

Usted ha venido aquí con un ataque de falsa modestia a decir con la boca pequeña [...]

Yo no sé con quién habla usted, lo que sí sé es que no habla con los más de 3 millones de parados de larga duración (pág. 1).

Observamos cómo hace referencia a él constantemente a través del apelativo *usted*. Cabe destacar que el señor Sánchez se dirige también de forma indirecta al presidente imperando a ciertos miembros de su partido para que le transmitan su mensaje, como en los casos siguientes:

La deuda externa neta disparada y disparatada. Señor Guindos dígame al señor Rajoy porque no lo sabe que, según el FMI somos el segundo país del mundo en deuda externa (pág. 10).

Y señora Báñez corríjale los datos al señor Rajoy, porque no es cierto que uno de cada dos contratos firmados el año pasado según la EPA sean indefinidos, no es cierto (pág. 7).

De la misma forma que en el discurso anterior el presidente se dirigía de un modo indirecto a la oposición y utilizaba el término *prudente* para calificar sus propias

declaraciones, sobresale la forma en la que es utilizado por la oposición para transmitir un reproche y perjudicar su imagen pública, la repite en dos ocasiones:

Un poco más de prudencia en sus declaraciones señor Rajoy (pág.3).

Sea prudente en sus declaraciones (pág.11).

En lo que al léxico respecta, hallamos un gran uso del recurso de la intertextualidad con la finalidad de remitir a frases dichas anteriormente para acabar por negarla e incrementar así su fuerza discursiva en la argumentación:

Usted ha venido aquí con un ataque de falsa modestia a decir con la boca pequeña, no, señorías, el mérito no es mío es de los españoles. Y yo le digo...Sr. Rajoy ¿Usted qué sabe de los españoles? O mejor, cuándo usted habla de los españoles ¿A qué se refiere? (pág. 1)

Saben, hago más unas palabras del señor Rajoy en el debate de investidura: hay que decir la verdad aunque duela. Así que, señorías del PP, digo la verdad aunque duela (pág. 3).

[...] o como dijo el hoy ministro de Sanidad, “la amnistía fiscal es la única alternativa para no subir el IVA”. Al final hicieron ambas cosas, subir el IVA y amnistiar el gran fraude (pág. 7).

No hay en este discurso, a diferencia del anterior, estrategias de ocultación del yo expresamente. En cuanto a la deixis personal, a pesar de ser un discurso de menor envergadura, predomina el uso de la primera persona del plural y, así un acercamiento al receptor como es general:

Si se empeña en seguir atacando a la libertad de las mujeres, le aviso que nosotros nos empeñaremos en seguir defendiéndolas. Y volveremos a ganarles. Porque el tiempo está de nuestra parte (pág. 5).

Y, nosotros, créame, nos alegramos de que España pertenezca al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (pág. 6).

Usted nos dice que si queremos recuperación solo cabe renunciar a la dignidad de un buen empleo y un buen salario. Y todo eso es mentira (pág. 12).

Observamos, aquí, el uso de un sujeto de solidaridad y colectividad para mostrar ese acercamiento. Del mismo modo que hicimos en el discurso anterior, añadiremos una tabla orientativa donde se corrobora este predominio:

Palabra	Nº de apariciones	Palabra	Nº de apariciones
<i>Yo</i>	6	<i>Nosotros</i>	2
<i>Me</i>	2	<i>Nos</i>	6
<i>Mi</i>	4	<i>Nuestra/o</i>	11
<i>He</i>	0	<i>Hemos</i>	2

En relación a la deixis temporal, destaca también el uso del adverbio *hoy*, que podemos hallarlo hasta en once ocasiones. Mediante este adverbio se alude a un presente inmediato y, es muy frecuente, sobre todo, porque se trata de una réplica y se recurre a comparaciones de tiempos anteriores y a los actuales:

Su reforma laboral ha destruido empleos y ha cercenado los derechos laborales de los españoles. Hoy hay 584.000 empleos menos. Ha instaurado el contrato único: temporal y a tiempo parcial. Nunca hubo tanta precariedad laboral (pág. 1).

Hoy, después de tres años de destrozos anuncia medidas. Alguna hoy la anuncia por séptima vez. Otras no paliarán el daño que ustedes han causado al frente del Gobierno (pág. 3).

Por 300.000 cotizantes antes de su reforma se habrían ingresado 1.900 millones de euros, tras su reforma solo 300. Y las propuestas de hoy ¿cuánto van a incrementar el déficit de la Seguridad Social? (pág. 7)

Hoy, en España, con 20 años no se encuentra trabajo [...] (pág. 7).

En el caso de la deixis espacial, como ya advertimos, depende de la naturaleza misma del discurso y que atendería al contexto del discurso y a la adecuación del emisor al lugar, como es el Congreso de los Diputados.

La estrategia de la seducción que se manifiesta a través del significado valorativo o connotativo del lenguaje es lo siguiente que analizaremos. Encontramos tanto connotaciones positivas para reforzar su discurso como negativas para debilitar el contrario y perjudicar su imagen:

[...] Para que la recuperación sea justa hay que reconquistar los derechos y libertades desmantelados desde el Gobierno (pág. 2).

Mi partido y mi grupo parlamentario vienen de lejos. No parten de cero. Desde los escaños de la izquierda y los bancos azules pusimos en pie la España de los derechos, luego la España de las libertades, hoy es tiempo de construir la España de las oportunidades (pág. 8).

[...] Nuestra propuesta de reforma Constitucional supone cambiar el Senado hacia una Cámara territorial, clarificar las competencias, mejorar la financiación autonómica, aumentar la

cooperación, corregir duplicidades, reconocer singularidades de todos los pueblos y territorios de España sin menoscabar la igualdad entre españoles (pág. 9).

Se percibe en estos ejemplos un aumento de su imagen pública debido a las connotaciones positivas de las palabras como *derechos, libertades, oportunidades* y a los verbos de movimiento y fuerza como *construir, cambiar, clarificar, mejorar, aumentar, corregir y reconocer*. Por otro lado, hallamos connotaciones negativas como *destruir, cercenar, precariedad, engañar, incumplimientos, rectificaciones, daño, deshacer, bloquear, recortar, olvidarse, etc.* que se utilizan como contraataque directo en esta réplica:

Su reforma laboral ha destruido empleos y ha cercenado los derechos laborales de los españoles. Hoy hay 584.000 empleos menos. Ha instaurado el contrato único: temporal y a tiempo parcial. Nunca hubo tanta precariedad laboral (pág. 1).

¡Ya está bien! Usted ya no engaña a nadie, porque casi todo lo que ha anunciado aquí son o bien incumplimientos de su propio Gobierno, o rectificaciones de sus propias políticas. Ninguna de ellas va a paliar el daño que ya han causado en la población española (pág. 4).

Deshacen las políticas de igualdad. Bloquean el desarrollo de la ley de lucha contra la violencia de género. Recortan su presupuesto. Se olvidan de la ley de igualdad entre hombres y mujeres (pág. 4).

Los sufijos (*-ismo, -ista*) también aportan rasgos valorativos negativos como aquí aparecen: *mileurismo, reformismo, rupturismo, inmovilismo, franquista, yihadista*. Cabe destacar que este discurso posee un lenguaje menos especializado que el anterior, por lo que el uso de tecnicismos es escaso. Tal es así, que se observa un lenguaje más coloquial:

Y usted es el Presidente que se comunicaba por plasma con los españoles, y por sms con un delincuente (pág. 1).

Y tres años después de haber vendido hipotecas y viviendas sociales a fondos buitres, llega el señor Rajoy y nos dice que va a aprobar una ley de segunda oportunidad y yo le digo bienvenido sea, bienvenido sea al drama social de los desahucios de nuestro país [...] (pág. 3-4).

[...] un nuevo intento de que haya estudiantes de primera y de segunda en función de la cuenta corriente de los padres (pág. 5).

[...] salga del plasma Sr. Rajoy. En la calle verá cómo se le complica la historia si persiste en decir que la crisis es historia (pág.6).

[...] el independentismo, que nos llevaría a la inestabilidad y a la ruptura de nuestra convivencia de toda la vida (pág. 10).

Podemos incluir el uso de sufijos valorativos generales como en el siguiente ejemplo, por medio del cual hace referencia despectivamente a su oponente:

Su generación democrática es golpear a martillazos el ordenador de Bárcenas en la sede del Partido Popular. Menuda regeneración democrática, sr. Rajoy (pág. 6).

De otro modo, el discurso se caracteriza por la persuasión, un ejemplo significativo es el siguiente, aunque como es obvio está inserta en todo él:

Usted presume de la bajada de los precios, pero no dice toda la verdad, debería decir que los precios que depende de usted no han hecho más que subir, mire: los medicamentos más de un 52%, el gas más del 10%, el agua más del 16%, la electricidad más del 13%. Usted e sale muy caro a los españoles señor Rajoy (pág. 2).

De igual forma se utiliza la persuasión para cambiar el conocimiento o creencias del receptor en beneficio propio. Este es un claro ejemplo de cómo el emisor argumenta que el presidente del Gobierno no ha dicho toda la verdad a los españoles, sino que estos han sido engañados. Así, pone en contra de la oposición a sus receptores y gana confianza a su favor.

A continuación, nos centraremos en el análisis de la sintaxis. Como ya hemos visto, se caracteriza por ser un discurso colectivo, es decir, predomina el uso de la primera persona del plural, cuyo objetivo es el acercamiento al pueblo votante. Sin embargo, mostraremos estrategias de nominalizaciones o expresiones indirectas, con el fin de mostrar la ambigüedad:

La España de las oportunidades también dará la ocasión también a nuestra Constitución de renovarse, y con ello de regenerar la vida democrática española (pág. 8).

[...] La Constitución con la que ingresamos en la Unión Europea, aquella que estableció derechos y libertades, la que descentralizó competencias dando oportunidades a todos los territorios de España (pág. 8).

En esta intervención poseen gran relevancia las oraciones negativas e interrogativas. Teniendo en cuenta que se trata de una réplica, la estrategia más utilizada es la utilización de una oración negativa o interrogativa poniendo en duda lo dicho anteriormente por el presidente y, respondiendo con una contraargumentación. Se beneficia, de este modo, de las frases pronunciadas por su adversario para argumentar su postura:

Y señora Báñez corríjale los datos al señor Rajoy, porque no es cierto que uno de cada dos contratos firmados el año pasado según EPA sean indefinidos, no es cierto. La verdad es que 7 de cada 10 empleos eran indefinidos, y se han perdido como consecuencia de su reforma laboral (pág. 7).

Competir en valor añadido y no en bajos salariales. No recortar las becas en 276 millones de euros, y su cuantía en un 21%, sino doblarla. No devaluar la formación profesional sino ponerla al nivel de los mejores países. No recortar en un 36% -como usted ha hecho- las políticas activas de empleo, sino fortalecerlas en una España con más de 3 millones de parados de larga duración. No abandonar a los jóvenes parados sino impulsar de verdad el plan de garantía juvenil, que solo ha beneficiado, por su ineficacia a 30.000 del millón de jóvenes desempleados (pág. 11).

Se observa claramente el uso de la negación, sobre todo, cuando el señor Sánchez expone su propuesta de gobierno. Para reforzar sus propósitos los expone de forma contrastiva con respecto al gobierno que el presidente ha llevado a cabo. Del mismo modo, las interrogaciones retóricas sirven para negar implícitamente el contenido expresado por el contrario:

¿Qué fue de su promesa de crear tres millones y medio de empleos y crear un millón de empresas a lo largo de la legislatura? La realidad son 584.000 empleos menos y 100.000 empresas menos desde que está usted en la Moncloa. ¿Y hoy tiene usted la desfachatez de prometer otros 3 millones de empleos?

¿Qué fue de su promesa de que salvar a los bancos en nuestro país no costaría ni un céntimo de euro? [...]

¿Y qué fue de su promesa de no reducir la prestación de empleo? (pág. 3)

¿Quién miente entonces, El País, El Mundo, La Vanguardia, el Financial Times... o miente usted? Miente usted señor Rajoy (pág. 3)

¿Por cierto, sr. Rajoy, aún puede sostener que el sr. De Guindos va a ser su presidente de Eurogrupo? (pág. 6)

Sin embargo, también hay casos de interrogaciones reales, que ponen en duda las aserciones pronunciadas por el presidente, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

¿Pero qué cafeterías frecuentan ustedes? ¿Por qué calles pasean ustedes? ¿Con qué gente hablan ustedes? (pág. 1)

Es relevante el uso que hace de las oraciones condicionales, cuyo objetivo es el mismo que el de las negativas e interrogativas, perjudicar la imagen pública del adversario. Las oraciones condicionales sirven como estrategias de cortesía mediante las

cuales se producen actos de habla indirectos, ya que no se afirma directamente y se evitan expresiones hostiles:

Si se empeña en seguir atacando a la libertad de las mujeres, le aviso que nosotros nos empeñaremos en seguir defendiéndolas. Y volveremos a ganarles. Porque el tiempo está de nuestra parte (pág. 5).

Hoy, en España, con 20 años no se encuentra trabajo. Con 30, si se trabaja, es sin protección social. Con 40 se es trabajador autónomo. Con 50 se corre el riesgo de quedar en paro o prejubilado. Con 60 y 70 años se cobra una pensión congelada. Y si eres mujer, suma a todo ello la desigualdad salarial y un gobierno hostil [...] (pág.7-8).

Un pacto entre generaciones que decía que si se estudiaba, se encontraría trabajo digno. Que si se trabajaba, se cobraría un salario digno con que llegar a fin de mes. Que si se pagan impuestos, los españoles tendríamos unos servicios públicos de calidad (pág.7).

Se ha empleado, asimismo, de forma repetida el uso de oraciones exclamativas, que dotan al discurso de un aire más espontaneo y coloquial, como si no se tratara de un texto planificado y el emisor dijera lo que piensa demostrando así sinceridad:

[...] Pero ¡qué cuesta arriba se le hace a usted aprobar políticas de igualdad entre hombres y mujeres! ¡Ya está bien! Usted ya no engaña a nadie, porque casi todo lo que ha anunciado aquí son o bien incumplimientos de su propio Gobierno, o rectificaciones de sus propias políticas (pág. 4).

¡Qué tiempos aquellos en los que el señor Rajoy decía desde la oposición que era imposible gobernar con un 67% de deuda pública! (pág. 11).

A través de estas exclamaciones tan directas, se desprende un tono despectivo, en desacuerdo con su oponente. Por ello, se observan estrategias dirigidas a dañar la imagen como es expresar insinuaciones, indirectas e ironía y ser descortés en el registro por medio de la imposición exclamativa de *¡Ya está bien!*, con la que muestra a los receptores su desaprobación.

Las relaciones de sinonimia y antonimia junto eufemismos son el siguiente fenómeno que analizaremos. Aunque, cabe decir que al ser el discurso de un político menos experimentado, ya que es su primer debate sobre el estado de la nación, se percibe un lenguaje más llano y no tan característico, por lo que no se hallan demasiados fenómenos. De entre estos destaca el uso de antónimos y las estructuras de quiasmo:

Así que no hacen, deshacen (pág. 5).

Con su falsa proclama de que los españoles han vivido por encima de sus posibilidades, han hecho que millones de españoles vivan por debajo de sus necesidades (pág.6).

[...] Usted ha convertido lo que fue una pesadilla hace años, el mileurismo, en un sueño inalcanzable para millones de españoles. Esa es la realidad señor Rajoy (pág. 8).

[...] Dureza para los honrados, benevolencia para los defraudadores. Esa es su política fiscal señor Rajoy (pág. 7).

El futuro debe ser siempre una esperanza, y usted lo ha convertido en una amenaza (pág. 8).

No hay que resignarse con la recuperación falsa para unos pocos, porque es posible una recuperación justa para todos.

No hay que resignarse con la política que da la espalda a los ciudadanos, porque es posible una política que da la cara ante la gente.

No hay que resignarse ante la corrupción porque es posible una política limpia que trabaja para las mayorías (pág. 12).

Como ejemplo de sinonimia presenta la estrecha relación de los *desamparados* junto con los *parados* insertados al mismo nivel:

[...] Su decisión política más cruel porque afecta a los más desamparados, sobre todo, a los parados mayores de 50 años (pág. 3).

En cuanto a los eufemismos, lo que hace Pedro Sánchez es desmontar los eufemismos pronunciados por Mariano Rajoy, como es el caso de que no había habido rescate, arroja luz a esta argumentación mediante portadas de distintos periódicos:

La realidad por mucho que usted intente taparla, señor Rajoy, es que España fue rescatada, sí, por su pésima gestión de Bankia. Le recuerdo sr. Rajoy...portada del diario El País: 'Rescate a España', diario El Mundo: 'rescate su humillación', La Vanguardia: 'rescate a la banca'... (pág. 3).

El último apartado de este análisis versa sobre la retórica, como se expuso en el marco teórico. Sobresalen en los discursos políticos el manejo de las figuras retóricas, como metáforas, comparaciones, frases hechas, proverbios populares y personificaciones.

Descubrimos en primer lugar, el uso de metáforas relacionadas con la enfermedad:

Y Cataluña. Cataluña como síntoma de su falta de proyecto de país. Cataluña como síntoma del bloqueo el modelo autonómico (pág. 9)

[...] Hay que dejar de sufrir un gobierno como el suyo, alérgico a dar la cara en el Congreso: 61 peticiones de comparecencias rechazadas por su gobierno (pág. 10).

En según lugar, una metáfora marinera:

Su gobierno aprovecha la crisis para recortar derechos sin haber resuelto ninguno de los problemas de fondo de nuestra economía y perderán la oportunidad de hacerlo ahora que sopla el viento a favor (pág. 10).

A continuación, encontramos también metáforas bélicas como *ganar la batalla*:

[...] En el caso del aborto, las mujeres han hecho frente a la mayor agresión que se recuerda a su propia libertad. Y han ganado esa batalla contra el gobierno. Y lo seguirán haciendo contra su recurso ante el Tribunal Constitucional. Retírelo sr. Rajoy. Hay que saber perder. Las mujeres les han ganado a ustedes, y con ellas hemos ganado todos los demócratas (pág. 5).

Es oportuno mencionar, asimismo, la comparación paródica que hace el señor Sánchez del político del Partido Popular, Rodrigo Rato, comparándolo con la película bélica de “Salvar al soldado Ryan”:

Sí, sr. Rajoy. Hubo rescate con hombres de negro, con troika y con Memorandum incluido. Y todo por salvar al soldado Rato. Ese fue el problema (pág. 3).

En relación a las frases hechas y dichos populares, ya exhibimos algunos ejemplos al hablar del registro que dotaba a este discurso:

Usted ha venido aquí con un ataque de falsa modestia a decir con la boca pequeña, no, señorías, el mérito no es mío es de los españoles (pág. 1)

En primera intervención no podía faltar un clásico, su Plan de Igualdad de oportunidades (pág. 4).

Se advierten lexicalizaciones como es el caso de *tarjeta de presentación*, pronunciada en la siguiente cita:

Sr. Rajoy, ustedes no son la mejor tarjeta de presentación en el extranjero de un pueblo honesto y trabajador como el español (pág. 6).

Destacan abundantemente las estructuras anafóricas y, así, mediante la repetición, su discurso adquiere más fuerza argumentativa, es más convincente. Aquí se muestran algunos ejemplos:

Deshacen las políticas de igualdad...

Deshacen la industria cultural...

Deshacen las políticas de agricultura...

Deshacen el sistema de protección ambiental...

Deshacen la igualdad de oportunidades de nuestro sistema educativo... (pág.4).

Su regeneración es aprobar un Código Penal en solitario. Es nombrar al frente de la RTVE a quien fue Presidente de Telemadrid. Es anticipar los datos estadísticos oficiales a su antojo. Su regeneración democrática es despedir en diferido. Su regeneración democrática es golpear a martillazos el ordenador de Bárcenas en la sede del Partido Popular. (pág. 6).

Gobiernan contra los ciudadanos. Gobiernan contra el resto de instituciones, cuando no las manipulan. Gobiernan contra los ayuntamientos con su contrarreforma de la administración local; una ley que derogaremos en cuanto lleguemos al gobierno (pág. 9).

Del mismo modo, resalta la reiteración de la palabra *incompatibilidad* en la siguiente cita, que se repite hasta en cuatro ocasiones en apenas cuatro líneas:

Pero la única incompatibilidad cierta en España hoy es la incompatibilidad entre la continuidad de su Gobierno y la recuperación justa de los españoles. Jamás ocurrirá mientras ustedes sigan en el Gobierno. Porque son ustedes incompatibles con una economía justa, el empleo digno, la igualdad y la solidaridad, son incompatibles con los derechos de los trabajadores (pág. 12).

Para finalizar este análisis, diremos que esa repetición potencia la convicción del receptor y, así, su adhesión, ya que ese es el fin último de todo discurso político.

3. CONCLUSIONES

Los objetivos de este trabajo eran por un lado, describir las características discursivas del lenguaje en el ámbito político y, por otro lado, el análisis del corpus seleccionado, que se compone de dos discursos pronunciados en el debate sobre el estado de la nación de 2015. El primer análisis pertenece al discurso del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy y; en segundo lugar, se analiza el discurso del secretario general de la oposición, Pedro Sánchez. Se trata de un debate muy importante, ya que acontece un año decisivo en el que la política puede cambiar radicalmente y es un hecho inusual. Este hecho se debe, en gran parte, al surgimiento de dos nuevos partidos políticos que pisan con gran fuerza los talones de los partidos de siempre, ellos son Podemos y Ciudadanos. La finalidad del análisis que se ha llevado a cabo es, principalmente, el acercamiento al estudio del lenguaje y a las estrategias comunicativas utilizadas por parte del emisor político con un fin persuasivo.

Se han obtenido una serie de conclusiones generales en cuanto al marco teórico creado y, de otro modo, unas conclusiones particulares de cada uno de los análisis elaborados.

Respecto a las conclusiones generales, un dato que me ha parecido relevante es el uso de la deixis personal. La deixis personal tiene un papel muy importante en la ocultación o exposición de intenciones. Se trata de un fenómeno que pasa desapercibido, pero que utilizamos con una gran carga intencional aún sin planificarlo.

Sin embargo, en el ámbito de la política es un fenómeno estudiado concienzudamente cuyo propósito es inducir al receptor a la adopción de unas creencias determinadas en beneficio propio del emisor, es decir, sirve para la persuasión, que es la finalidad de todo discurso político. Destaca, sobre todo, el uso de un sujeto colectivo y la apelación al destinatario indirecto, como es el caso de *los españoles*, cuyo objetivo es estrechar lazos con el receptor y llevar a cabo un discurso más efectivo, que comprenderá la votación a su partido político.

Estos recursos se enmarcan dentro de las estrategias de cortesía, que mediante actos de habla indirectos buscan obtener un beneficio propio y conferir el reflejo de una imagen pública positiva del emisor. En contraposición, se procura dañar la imagen pública del oponente a través de la ironía e insinuaciones insertadas en dichos actos de habla, como pueden ser las oraciones negativas e interrogativas, cuya función principal es transmitir una réplica.

En cuanto a las conclusiones particulares, se distinguen claras diferencias entre ambos discursos, que se expondrán a continuación.

Con respecto al análisis del discurso de Mariano Rajoy, se advierte como principal diferencia su registro, que constituye por ello una característica sobresaliente en su aportación. El registro utilizado por el señor Rajoy es culto, dispone de un lenguaje más cortés, cuya razón principal puede ser la experiencia. El señor Rajoy es un hombre experimentado, ya que no es su primera intervención en un debate de esta envergadura y, por lo tanto, utiliza en mayor medida la cortesía para evitar responsabilidades directas, sobre todo, a través del manejo de eufemismos y nominalizaciones, en las que se oculta como verdadero emisor responsable y muestra siempre una imagen pública positiva con la ayuda de estos actos de habla indirectos.

De otro lado, el discurso del señor Pedro Sánchez presenta un registro estándar-coloquial que lo caracteriza. El motivo principal puede ser, por el contrario, su inexperiencia, ya que se trata de su primer debate sobre el estado de la nación, o bien, porque prefiere mostrarse de forma más llana y obtener así el apoyo del pueblo.

Es destacable la cantidad de interrogaciones retóricas que lanza contra su oponente. Sobresale también la apelación indirecta, por medio de la cual impera a otro miembro del Partido Popular que le haga llegar al presidente el mensaje de lo que dice para dejarlo así en evidencia, algo muy coloquial. Transmite, de esta manera, un discurso de carácter más espontáneo y no atiende a eufemismos, sino que utiliza un léxico agresivo en ocasiones (*delincuente, martillazos*), que nada tiene que ver con el discurso anterior. Con todo, una diferencia importante es la casi inexistencia de nominalizaciones u otras estrategias de ocultación del *yo* para evitar responsabilidades, peculiaridad que le atribuye gran fuerza argumentativa a su discurso.

En conclusión, pienso que no importa tanto el registro de cada discurso, sino el ámbito donde se producen. De este modo, en el ámbito de la política existen características y estrategias universales, como se expusieron en el marco teórico, que tienen una única intención y finalidad que es la búsqueda de la adhesión del receptor. Esa adhesión se representa a través del voto hacia cada partido, que refleja la confianza depositada por el país en ellos. Por tanto, este análisis nos sirve para comprender un poco más el lenguaje y las distintas formas e intenciones de usarlo que se nos presentan en la vida diaria, ya que algunas de ellas son decisiones importantes.

BIBLIOGRAFÍA

- COSERIU, Eugenio y ALVAR, Manuel (Coord.), *El lenguaje político* [en línea], <<http://www.romling.uni-tuebingen.de/coseriu/publi/coseriu226.pdf>> [Consulta: 24/02/15].
- CUVARDIC GARCÍA, Dorde, *La metáfora en el discurso político* [en línea], <<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4796440.pdf>> [Consulta: 04/04/15].
- DE LA RICA, Sara, *La crisis Económica Actual: Origen, situación actual y retos para el futuro* [en línea], <<http://www.jakiunde.org/upload/archivos/Sara%20de%20la%20Rica%20%20La%20crisis%20econ%F3mica%20actual.pdf>> [Consulta: 29/04/15].
- DIJK VAN, TEUN A. (2009): *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1996): *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Ariel.
- ESCAVY ZAMORA, R. (2011² [2008]): *Pragmática y subjetividad lingüística*. Murcia: Editum.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (2009² [1999]): *La lengua en la comunicación política I: el discurso del poder*. Madrid: Arco/Libros.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (2014² [1999]): *La lengua en la comunicación política II: la palabra del poder*. Madrid: Arco/Libros.
- GALLARDO PAÚLS, B. (2014): *Usos políticos del lenguaje. Un discurso paradójico*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- HERNÁNDEZ, Eulalia y LÓPEZ María Isabel, *Los déicticos en la comunicación política* [en línea], <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=275921>> [Consulta: 01/03/15].
- HERRERO CECILIA, Juan, *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*. [en línea], <<https://books.google.es/books?id=z6kYZSz1g4AC&pg=PP1&lpg=PP1&dq=cecilia+herrero+an%C3%A1lisis+del+discurso&source=bl&ots=-c6nZXTICV&sig=1OIzqlloxZzqogFzOJ02-3utLcp0&hl=es&sa=X&ved=0CDwQ6AEwA2oVChMI7L3dk5CIxgIVifEUCh3SkgCR#v=onepage&q=cecilia%20herrero%20an%C3%A1lisis%20del%20discurso&f=false>> [Consulta: 19/03/15].
- MANZANO, Vicente, *Introducción al análisis del discurso* [en línea], <<http://www.aloj.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>> [Consulta: 24/03/15].
- LÓPEZ MORALES, Esperanza, «Hacia dónde va el análisis». *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 21, [en línea] <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3728897>> [Consulta: 19/03/15].
- RAJOY, Mariano, *Discurso de presidente del Gobierno en el debate sobre el estado de la nación* [en línea], <<http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/intervenciones/Documents/2015/240515DebateEstadoNacion.pdf>> [Consulta: 24/02/15].

REBOLLO TORÍO, Miguel Ángel, *Caracterización del lenguaje político* [en línea], <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?sessionid=06809848158FFE39ACB14F7A64EE93D2.dialnet02?codigo=2356506>>

[Consulta: 25/05/15].

SÁNCHEZ, Pedro, *Intervención del secretario general del PSOE, Pedro Sánchez en el debate sobre el estado de la nación* [en línea], <http://www.eldiario.es/politica/Discurso-Pedro-Sanchez-debate-nacion_0_360115021.html>

[Consulta: 24/02/15].

SOLA, Miguel, *Si hablar con eufemismos en un arte, el político es un artista* [en línea], <http://noticias.lainformacion.com/espana/si-hablar-con-eufemismos-es-un-arte-el-politico-es-un-artista_1Yk6D0g0KvdZPUN5v9NFS2/>

[Consulta: 25/03/15].